

colmena

# universitaria



SEPTIEMBRE DE 1991  
COLMENA UNIVERSITARIA

LUNIV  
155097241

550

ej. 1

 **Universidad  
de Guanajuato**



RGE0048262

número 71

colmena  
universitaria

PUBLICACION DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

AÑO 19 / número 71

Septiembre de 1991

DIRECCIÓN: LUIS RIONDA ARREGUÍN

ISSN 0185-0776

sumario

<i>Mensaje e Informe del Lic. Luis Felipe Sánchez Hernández, Rector, en la Iniciación del Ciclo Escolar 1990-1991</i>	3
<i>Acerca de los Pasatiempos de Cosmología de Guevara y Basoazábal</i> BENJAMÍN VALDIVIA	20
<i>El Lema de la Universidad de Guanajuato</i> MARIO RUÍZ SANTILLÁN	29
<i>La Idea del Universo</i> AGUSTÍN BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE	36
<i>Hugo Grocio y el Concepto de Comunidad Internacional</i> JOSÉ HUMBERTO CASTRO VILLALOBOS	54
<i>¿Qué es la Ciencia?</i> VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ BELTRAN	63
<i>El Barroco, Primer Estilo Cultural de México</i> LUIS GONZÁLEZ	75
<i>Fray Benito Díaz de Gamarra y la Conciencia de Identidad Nacional</i> MA. DEL CARMEN ROVIRA G.	91
<i>Dos Cuentos</i> EUGENIO TRUEBA	100



**MENSAJE DEL C. LICENCIADO  
LUIS FELIPE SANCHEZ HERNANDEZ,  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
EN LA CEREMONIA DE  
INAUGURACION DE CURSOS  
DEL CICLO ESCOLAR  
1990 - 1991.**

**EL DINAMISMO DE** la sociedad contemporánea para transformarse y adecuarse a un mundo cada vez más cambiante, es una incontenible realidad que abarca todos los aspectos de la vida del hombre y penetra en lo más profundo de su naturaleza.

*Las Universidades* están consustancialmente obligadas a ser vanguardia en esa presurosa evolución, debatiendo hacia el interior los hechos y las circunstancias, para proponer las modificaciones de hábitos y actitudes, y fomentar el razonamiento dialéctico, a fin de actualizar el conocimiento.

Esta innovadora concepción del mundo, exige la búsqueda del consenso entre los universitarios, a través de un diálogo ausente de reticencias y rico en contenido, que permita sintetizar las legítimas pretensiones de quienes cultivan el saber con miras de excelencia.

La Universidad de Guanajuato continúa preocupada por constituirse en instrumento de cambio permanente.

El *Alma Mater* es sensible a los *Reclamos Sociales* y se esfuerza sin descanso por difundir la cultura y realizar con eficiencia las funciones sustantivas que le son propias.

Se ha logrado vencer resistencias y someter espíritus refractarios a las innovaciones. La consistencia de nuestros principios hace previsible el mejoramiento de la enseñanza, el estudio, la investigación y la difusión de la cultura en los próximos años. Se cimienta un proyecto renovador en el ámbito de la educación superior, replanteando la relación *Universidad-Sociedad*, para que ésta reciba sin escatimación los bienes y valores culturales que aquella produce.

En este orden de ideas, procedo a informar a esta selecta audiencia, lo siguiente:

## DOCENCIA

Nuestra Institución Educativa, de prestigio académico y tradición cultural en el contexto nacional, ofrece estudios de Nivel Superior, con programas curriculares de *Licenciatura* y *Posgrado* y de *Nivel Medio Superior*, que incluye el *Bachillerato Propedéutico* y *carreras terminales*, impartidos a un total de 17 611 alumnos en 37 unidades Académico-Docentes.

Su sistema se conforma por dependencias oficiales e instituciones incorporadas. Durante el ciclo escolar 1989-1990, el Honorable Consejo Universitario aprobó la incorporación de 6 nuevas escuelas preparatorias y otorgó reconocimiento a las *Licenciaturas en Comercio Internacional* y *Arquitectura*; llegándose a 80 escuelas incorporadas que atienden 16 825 estudiantes.

La realidad del entorno demanda una estrecha vinculación con la actividad universitaria. Los programas de pos-



grado son el camino idóneo para formar recursos humanos de alto nivel académico. Atentos a esa demanda, se estableció en la Facultad de Medicina el programa de Especialidad en Atención Primaria a la Salud y en el Instituto de Investigaciones Médicas, el *Doctorado en Ciencias Médicas*, con lo que se incrementa a 20 el número de especialidades y a 6 los Doctorados, aunados a 23 Maestrías y 32 Programas de Licenciatura.

Dentro de la dinámica permanente de revisión y actualización de los contenidos de los planes de estudio, se aprobaron modificaciones curriculares a la *Carrera de Ingeniería en Alimentos* y se establecieron 3 nuevos programas de licenciatura: *Diseño Gráfico*, en la Escuela de Diseño de Interiores; *Grabado*, en la Escuela de Artes Plásticas, y en la Escuela de Música, *Licenciatura en Música* con cuatro opciones: *Instrumentista, Compositor, Música Escolar y Canto*.

En este mismo sentido, contando con el decidido apoyo del Señor Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Rafael Corrales Ayala, y habiéndose presentado el proyecto correspondiente a las instancias del Gobierno Universitario, se aprobó el funcionamiento de una nueva Escuela Preparatoria en la ciudad de León, misma que inicia sus actividades en el presente semestre, captando 120 alumnos de primer ingreso; siendo significativo, que por su horario nocturno, dará oportunidad preferente a aquellos jóvenes egresados de secundaria que han tenido que incorporarse al sector productivo. Es compromiso nuestro, de que el plantel sea del mismo nivel académico de las escuelas existentes.

Es satisfactorio para la comunidad universitaria, que la Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica recibiera la más alta calificación por su programa de *Posgrado en Ingeniería Mecánica*, por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La formación, especialización y actualización del personal, es prioridad indiscutible para mejorar las funciones sustantivas; por lo que se realizaron 70 eventos, entre cursos de actualización y capacitación, especialidades, diplomados, maestrías y doctorados, beneficiándose 990 docentes. Adicionalmente, 40 maestros participaron en actividades organizadas por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

En apoyo a la instrumentación del nuevo Plan de Estudios de Bachillerato se realizaron 11 diferentes cursos de actualización dirigidos a 277 profesores y se llevaron a cabo reuniones informativas a directivos de las instituciones incorporadas que ofrecen este nivel.

El servicio de obtención de documentos, se ha mejorado sustancialmente gracias a la donación de una Lectora de Discos Compactos con información de bancos nacionales y varios discos con diferentes bases bibliográficas, por parte de la Secretaría de Educación Pública, a lo que se agrega la suscripción a base de datos internacionales en educación y medicina. Es importante destacar el acuerdo de cooperación que se firmó con la Secretaría de Salud, para ofrecer un servicio de consulta a los bancos de datos de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Comisión de Becas, después de analizar las solicitudes turnadas y dictaminadas previamente por las escuelas y facultades, otorgó 1 633 a igual número de estudiantes del sistema educativo de la Universidad de Guanajuato, de las cuales 427 corresponden a escuelas oficiales y 1 206 a escuelas incorporadas.

## INVESTIGACION

Se concibe la investigación como una actividad generadora del conocimiento universal, que constituye un factor



determinante para el desarrollo estatal, regional y nacional. Retroalimenta el proceso de enseñanza-aprendizaje, impulsa el nivel académico mediante su vinculación con la docencia y propicia la formación y actualización de recursos humanos. Bajo tales premisas, se realiza investigación a través de 147 proyectos específicos que se encuentran en proceso en 28 unidades académicas y a los que se dedican 270 profesores-investigadores. Del total de estos proyectos, el 75% se dirigen a solucionar problemas en áreas prioritarias y el resto a apoyar el posgrado.

Diversos proyectos recibieron financiamiento extraordinario de instancias como la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Fundación W.K. Kellog y la Organización de los Estados Americanos, recibiendo el apoyo para 73 proyectos específicos por un monto global de 1 334 000 000 de pesos.

Es gratificante informar que 42 destacados académicos de nuestra *Alma Mater* se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y se obtuvieron sendos segundos lugares en el V Certamen Nacional de Ingeniería en Diseño de Equipo Electrónico aplicado al sector eléctrico y en el II Certamen Nacional de Ingeniería en Diseño Mecánico.

Tendiente a vincular la investigación con el sector productivo, se firmó un convenio de desarrollo tecnológico con la empresa "Vitrotec de Monterrey", para la optimización de mecanismos de máquinas formadoras de envases, y otra con la empresa "Productos Alimenticios del Bajío", para desarrollar un proyecto de procesamiento industrial de la fresa y obtener productos terminados de esta fruta. En este aspecto, la institución tiene metas claras y concretas para consolidar el binomio Universidad-sector productivo.

Colmena

UNIVERSITARIA

A fin de dar a conocer su capacidad y potencial en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico y servicio técnico, once de nuestras unidades académicas participaron en la III Expo-Guanajuato Produce y se asistió a la Expo-Agropecuaria del Bajío, en la que se reunieron más de 60 expositores de todo el país. Así mismo, se recibió invitación para participar en la Comisión Estatal para la Modernización del Campo.

La Universidad se incorporó al Sistema Mundial Climatológico que coordina la Organización Mundial de la Meteorología, a través del sistema *CLICOM*, para acceder al pronóstico del tiempo de los municipios y el estado, cotidianamente; iniciándose un estudio minucioso del clima en la entidad, a partir de julio del presente año. Además, se encuentra en proceso de instalación una nueva estación meteorológica automática.

Ante la importancia que representa mantener a nuestros académicos en contacto con sus homólogos de otras instituciones y coadyuvar en la solución de problemas reales, se participó en el Congreso Nacional de Química Analítica; la Reunión Regional de los Sistemas Estatales y Regionales de Información Sobre Actividades Científicas y Tecnológicas; la Comisión Interinstitucional de Investigación en Materia de Salud y el Comité de Contaminación del Estado de Guanajuato. En este sentido y con la participación de 45 investigadores se llevó a buen término el Seminario sobre la Formación de Grupos Pluridisciplinarios para resolver problemas de contaminación ambiental.

## INTERCAMBIO ACADEMICO

Se llevó a cabo una reunión de intercambio académico con la Universidad de Texas, en el Paso, en la que se concretaron acciones y proyectos conjuntos en las áreas de Ciencias Sociales, Relaciones Industriales, Enfermería, Educación, Geología, Energía Solar, Química. Ingeniería Me-



cánica, Ingeniería Eléctrica y Arquitectura. Adicionalmente, se concertaron acciones de colaboración a través de convenios de intercambio académico con universidades nacionales, extranjeras y organismos del sector público, entre los que destacan por su relevancia los siguientes:

- Con integrantes de la IV Región de la A.N.U.I.E.S.
- Con la Universidad Autónoma de Querétaro, que contribuirá a obtener objetivos comunes y desarrollar el Programa de Posgrado en Alimentos del Centro de la República.
- Bajo el auspicio del Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino, la Universidad participó con parte de su acervo documental en la exposición bibliográfica "La Revolución Francesa y México 1767-1789 y 1810".
- En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología se estableció una red de monitoreo de la calidad del aire, en el Corredor Industrial de Irapuato y Salamanca.
- Con el Poder Judicial del Estado se formalizó la participación de nuestros alumnos y la prestación del Servicio Social Universitario y Profesional.
- Con la Universidad de West Virginia para formar académicos en las áreas de Lenguas y Lingüística.
- Coordinación de la Misión Minera de los Estados del Oeste Norteamericano con las empresas mineras del distrito.
- Merece especial mención la renovación del Convenio General de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Así mismo, se celebró un convenio amplio de colaboración académica y cultural con la Corporación Universitaria Autónoma de Manizales, Colombia, destacando las actividades que se realizan en conjunto; en materia de acción social y desarrollo comunitario. Además, con el mismo propósito, se recibió al Presidente de la Universidad de Soka, Japón y al Rector de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Con objeto de que la institución incursione en el ámbito de la comunicación vía satélite, se adquirió equipo periférico para conectarse a la Red Nacional Interuniversitaria, con sede de operación en la Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica.

## EXTENSION UNIVERSITARIA

Es compromiso de la Universidad, proyectar el pensamiento y la cultura, compenetrarse en la realidad de su entorno y retroalimentarse del cuerpo social. En su proceso de generar, preservar y difundir la cultura, aprehende y conoce la realidad de la comunidad y sus problemas y así, contribuye al desarrollo de ésta mediante la divulgación del conocimiento y la cultura, la extensión de los servicios académicos, el servicio social y las actividades deportivas.

Nuestra participación en el Festival Internacional Cervantino ha sido notable desde sus inicios, tanto por la calidad de los grupos y sus representaciones artísticas, como por el apoyo brindado en aspectos técnico-operativos, de organización y producción. En la décima séptima edición reafirmó su prestigio. Muestra de ello, son los 4 exitosos conciertos de su Orquesta Sinfónica acompañando a solistas del Instituto Nacional de Bellas Artes, al Coro Polifónico "Miguel Bernal Jiménez", a la Compañía Nacional de Danza en el ballet "Coppelia" y a los coros de la Universidad de Veracruz. Por tercera ocasión los recintos de la institución fueron sede del Coloquio Internacional Cervanti-



no en el que se contó con la participación de connotados estudiosos de la obra y figura de *MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA*; evento cultural de manifiesta trascendencia en el estado.

En este contexto, tuvo lugar el III Ciclo Internacional de Cine, contando con la colaboración del Museo Regional Alhóndiga de Granaditas y las embajadas de los Estados Unidos, Alemania Federal, China, Argentina y la Unión Soviética; la celebración del II Ciclo de Conciertos de Música Contemporánea; el IV Foro Nacional de Promoción Cultural; el Encuentro con los Artistas; diversas exposiciones, destacando las de *Luis Ortiz Monasterio* y la de *Esther González*, así como la realización de *2 Paneles Televisivos en vivo Guanajuato-Washington*.

En coordinación con la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Estado, se convocó al Concurso Estatal de Teatro participando 20 grupos de toda la entidad.

Una tradición eminentemente universitaria es la *Semana Cultural y Feria del Libro*. En su trigésima segunda edición, se celebraron 168 eventos artístico-culturales, en los que participaron sobresalientes escritores y artistas del plano estatal y nacional, gracias a la colaboración brindada por la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Estado, el Consejo Editorial del Gobierno del Estado, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Colegio de México, la Universidad de las Américas y las Embajadas de Italia y Cuba.

La Orquesta Sinfónica, de amplio reconocimiento nacional, sostuvo una intensa actividad, e independientemente de su aclamada participación en el XVII Festival Internacional Cervantino, ofreció un total de 76 conciertos, de los cuales 49 se efectuaron en municipios de nuestro estado y 27 corresponden a la gira que realizó por los estados de Michoacán, Durango, Jalisco, México, Zacatecas, Sinaloa y Nuevo León.

El acervo cultural de los universitarios, fue respaldado con la impresión de los *FOLIOS del Centro de Investigaciones Humanísticas*, el *Boletín de Investigaciones Jurídicas*, las revistas *Colmena Universitaria*, *Bienestar Campesino* e *Investigación* y se editaron los volúmenes *Ana Gaudi (memoria de una crucifixión)*, *La Justicia Administrativa en el Sistema Federal Mexicano* y *Tierra de Mis Amores*, publicándose además, el órgano informativo *Comunidad Universitaria*.

Convencidos de que es necesario revitalizar el *Proyecto Editorial Universitario*, aprovechando las obras y estudios de nuestros investigadores y catedráticos, se instrumentan acciones tendientes a lograr una mayor producción y edición de volúmenes; de tal manera que se incentive la creatividad universitaria y se adviertan los frutos de su esfuerzo, colocándolos en diferentes instancias para fortalecer la presencia de la colmena. Con gran satisfacción, en emotiva ceremonia, la comunidad universitaria conmemoró el Cuadragésimo Quinto Aniversario de la Fundación de la *Alma Mater*, honrando a los forjadores de su prestigio.

En un acto de trascendencia académica y proyección social en el que contamos con la distinguida presencia del Licenciado Rafael Corrales Ayala, Gobernador Constitucional del Estado, esta Máxima Casa de Estudios tuvo el honor de constituirse en la sede del Seminario sobre Derecho Notarial efectuado por la Asociación Nacional del Notariado Mexicano y la Asociación Estatal del Notariado Guanajuatense.

Gracias al apoyo de la fundación Kellog, se concluyó la primera etapa de los trabajos del Programa Interdisciplinario de Desarrollo Rural Integrado (PIDRI) y se dio inicio a una nueva fase del Programa de Mejoramiento del Nivel de Vida del Campesino, por medio del Servicio Social, destacando el desarrollo de actividades en trece comunidades rurales, con la participación del grupo de voluntarios glo-



bales procedentes de la Unión Americana. Así mismo, profesionales de nuestra Universidad asistieron al Seminario de Producción Agrícola para Regiones Marginadas.

El Servicio Social propicia la formación de hombres inspirados en nuestros valores de solidaridad y democracia, orientados a la superación permanente y al logro de metas, comprometidos con el desarrollo nacional y la justicia social como parte de un sistema educativo moderno.

El servicio social debe entenderse como una oportunidad de que los jóvenes que hoy por hoy se forman en nuestras aulas, se percaten de la importancia y de la responsabilidad social que cada uno de ellos tendrá en el desempeño de su actividad profesional; esto es, que al ser profesionista no sólo deban atender a quien remunera sus servicios, sino también a aquellos que no lo pueden hacer por ser menos afortunados en este renglón.

Congruentes con esa filosofía, la totalidad de los alumnos de nuestro sistema educativo, prestó su Servicio Social Universitario en 327 actividades distintas en beneficio de la sociedad, aunado a las labores desarrolladas por los pasantes de licenciatura y posgrado.

Así mismo, se efectuó el Segundo Seminario de Formación de Coordinadores de Servicio Social y 6 reuniones regionales, a las que concurren los coordinadores docentes de todas las escuelas del sistema educativo de esta institución, a fin de evaluar los logros y delinear directrices futuras.

El Servicio Social debe prestarse efectivamente y evitar que pueda ser conmutado con el ingreso de una cantidad o la entrega de bienes en especie; en tal virtud, a partir de ahora, ningún estudiante podrá desligarse del cumplimiento necesario de esta actividad universitaria.

*Colmena*

UNIVERSITARIA 13

El deporte y la recreación son prácticas para alcanzar una vida plena a través del desarrollo de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas que permitan el desenvolvimiento armónico e integral de los individuos.

En esta casa de estudios la actividad deportiva se practica principalmente a través de torneos en trece distintas disciplinas y en actividades individuales. Aun cuando no se ha logrado involucrar a todos nuestros estudiantes y trabajadores en esta importante área, se han obtenido resultados satisfactorios, como el Campeonato Nacional de Fútbol Soccer en la Categoría Media Superior, el tercer lugar en la pasada III Copa de Europa de Tae-kwon-do celebrado en Santander, España y recientemente el cuarto sitio en su IV edición, y el Campeonato Nacional Estudiantil de Ajedrez.

Es gratificante informar que la Universidad participará con equipo propio en el torneo de liga de la Tercera División de Fútbol Soccer, gracias a la transferencia gratuita de la franquicia que poseía el municipio de Guanajuato. Existe la confianza de que nuestros jóvenes estudiosos representarán dignamente a nuestra institución.

#### ADMINISTRACION UNIVERSITARIA.

En el Plan Institucional de Desarrollo, se establece como constante la excelencia en el desempeño académico. Excelencia que no es una mera expresión retórica, sino un esquema de constante superación basado en el mejoramiento de la calidad de los servicios que ofrece, la ampliación de su cobertura y la eficiencia de su actuación. Las estrategias para lograrlo derivan del ejercicio del diagnóstico interno y de los lineamientos expuestos en el Plan Básico de Gobierno del Estado de Guanajuato 1985-1991.

Las prioridades de la Universidad de Guanajuato son, a su vez, congruentes con el Programa para la Modernización



Educativa 1989-1994. En este contexto, se busca ampliar la oferta educativa, formar recursos humanos, fortalecer el posgrado, vincular a la Universidad con los sectores productivo y social, actualizar planes de estudio, mejorar la extensión y difusión, realizar una permanente evaluación institucional y alcanzar la modernización administrativa.

Uno de los factores prioritarios que conducen a la modernización de la educación superior, a la que nos ha convocado el presidente de los mexicanos, Licenciado Carlos Salinas de Gortari, es la evaluación, entendida como un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante que como resultado proporciona juicios de valor, que sustentan la consecuente toma de decisiones.

Necesitamos evaluarnos con objetividad, para saber qué somos, qué tenemos, dónde estamos, qué queremos y hacia a dónde vamos.

En este marco, la Universidad de Guanajuato tuvo presencia en la XXIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (A.N.U.I.E.S.), cuyo tema central fue la consolidación y desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior, y se acudió a la reunión extraordinaria que tuvo verificativo los días 12 y 13 de julio en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, a fin de analizar y, en su caso, aprobar la propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior. Así mismo, se formalizó el convenio entre la A.N.U.I.E.S. y el Programa Nacional de Solidaridad.

La respuesta de la Universidad de Guanajuato, a la convocatoria nacional, consiste en la asunción de compromisos a corto y mediano plazo, entre los que destacan el establecimiento de Comités de Evaluación por Áreas del Co-

nocimiento y la proposición a la Secretaría de Educación Pública de un programa especial para la solución de problemas y la atención a necesidades urgentes e importantes, así como para el desarrollo de proyectos prioritarios.

En materia de formación, capacitación y actualización de recursos humanos, para el personal de apoyo administrativo, se verificaron durante este período 25 eventos de capacitación para 512 trabajadores universitarios. Además se instituyó el Programa de Formación para Adultos, incluyendo la alfabetización y terminación de los estudios de Enseñanza Primaria y Secundaria.

Contar con ordenamientos jurídicos reguladores de las diversas funciones del quehacer institucional, adecuados a las necesidades actuales, es uno de los principales propósitos de la Universidad. En este orden, se aprobó el Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario, y se ha integrado un anteproyecto de reformas a la Ley Orgánica y su Reglamento que se encuentra en estudio.

En materia de administración salarial, se realizó satisfactoriamente la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo con la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos y la revisión de las prestaciones económicas con la Asociación Sindical del Personal Académico, obteniéndose un incremento del 12% directo al salario y el 6% en prestaciones, retroactivos al 1 de enero de este año. Así mismo, se atendió la petición del personal administrativo en cuanto al establecimiento del horario corrido.

Cabe destacar que con ambas asociaciones se pactó una nueva prima de antigüedad, que constituye un significativo avance y un justo reconocimiento a la labor del personal de nuestra Universidad y que se viene pagando a partir del 1 de junio del presente año. Deseo informar que gracias al cumplimiento de las aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, esta prestación se hace retroactiva al



mes de marzo por lo que lo correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo, será cubierto el próximo lunes 13 de agosto a todo el personal tanto académico como administrativo, que tenga derecho a ella.

Por la importancia que representa el bienestar del personal que labora para la institución, se suscribió un acuerdo con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, que permite regularizar el régimen de seguros de vida y de retiro, con efecto retroactivo al 1 de agosto de 1989.

Con el propósito de hacer patente nuestro agradecimiento y reiterar nuestra disposición de servicio y diálogo permanente, convivimos con el personal pensionado y jubilado de la Universidad, al que esta comunidad reconoce como baluarte de su existencia. Esta proclividad a la comunicación, se refuerza con la continuas visitas que se están llevando a cabo a escuelas, facultades, institutos y dependencias que semana a semana permiten a la Rectoría, conocer de manera directa nuestra realidad y las inquietudes de los universitarios.

El presupuesto ejercido en en el año de 1989 fue de 46 152 000 000 de pesos, distribuido por función de la siguiente manera: Docencia 74%, investigaciones 12.6% y extensión/difusión 13.4%. Para 1990, se dispone de un presupuesto global de 50 000 000 000 de pesos.

A pesar de las limitaciones financieras, gracias al apoyo del Gobierno del Estado y de las autoridades federales a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, quienes aprobaron una inversión de 1 719 000 000 de pesos para 1990, con la cual se logró realizar diversas obras de construcción y mantenimiento de espacios universitarios.

En recursos materiales de apoyo académico, se renovó el transporte; se adquirió una moderna máquina de impre-

sión, microcomputadoras y 2 equipos especiales de cómputo de considerable capacidad, a lo que se suma el material y aparatos audiovisuales donados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de la Semana Nacional de Solidaridad, promovida por el Gobierno Federal y secundada por la administración estatal, la Universidad de Guanajuato participó con 160 eventos de diferente naturaleza, dentro de los cuales conviene mencionar la instalación del Comité *ADEFAR* Universitario, los programas de atención a la salud, la creación de viveros en varias escuelas y la realización de conferencias y eventos artístico-culturales.

Señor Licenciado Rafael Corrales Ayala,  
Gobernador Constitucional del Estado.

Personalidades integrantes de la mesa que preside este acto,  
Universitarios,  
Amigos todos

Lo anterior constituye una síntesis del hacer y quehacer universitario realizado a lo largo de los 12 meses anteriores. En ella se reflejan avances importantes, sin embargo queda mucho por hacer. Se requiere de la concurrencia de cada una de las voluntades que conforman nuestra legendaria colmena, a fin de seguir avanzando con paso seguro y firme hacia la universidad del siglo XXI que deseamos legar a las nuevas generaciones.

Se precisa del esfuerzo conjunto de profesores, investigadores, directivos —tanto académicos como administrativos— alumnos y empleados en activo, así como de la experiencia de quienes forman dignamente la planta de jubilados, a fin de alcanzar metas mejores como son: La vinculación de la institución con el sector productivo de



la entidad; la fusión de áreas que vienen realizando trabajos iguales con el objeto de optimizar la estructura administrativa y lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la Universidad; la creación de la Unidad de Auditoría Interna que nos permita mostrar a propios y extraños claridad en la aplicación del gasto universitario y el establecimiento de comités que se avoquen a dictaminar compras y enajenaciones.

Nuestra Universidad no es perfecta ni acabada; asumirlo sería caer en la falacia. No se puede vivir de la ficción ni del recuerdo. El prestigio se refrenda día con día. Es necesario buscar un punto de equilibrio entre lo que somos y lo que deseamos ser para encontrar el puente que nos conducirá a la excelencia real.

Convocamos, a quienes con experiencia y sapiencia han dirigido en otros tiempos los destinos de nuestra *Alma Mater*, a la suma de voluntades en bien de la misma y a la participación corresponsable para formar más y mejores profesionales que porten con orgullo, como lo hacemos ahora, el título de egresados de la Universidad de Guanajuato.

## LA VERDAD OS HARA LIBRES

Guanajuato, Gto. 8 de Agosto de 1990

Lic. Luis Felipe Sánchez Hernández  
Rector.

*Colmena*

UNIVERSITARIA 19

# Acerca de los Pasatiempos de Cosmología de Guevara y Basoazábal

BENJAMÍN VALDIVIA

Universidad de Guanajuato

Es común en nuestro medio que algunos personajes de las ciencias o la cultura sean más reconocidos en el extranjero que en su patria. Esa situación se ve con mayor asombro al notar cómo desde siglos anteriores ya era de uso normal: cuando en 1767 son expulsados los jesuitas, entre ellos es expulsado un joven guanajuatense que en Europa tuvo un reconocimiento bastante amplio: Andrés de Guevara y Basoazábal. Más de siglo y medio más tarde (mejor que nunca), aquel joven exiliado recibió una retribución póstuma con la publicación de lujo de sus *Pasatiempos de Cosmología* por parte de la Universidad de Guanajuato, auspiciada por el Gobierno del Estado.

Nacido en 1748 y el 30 de noviembre, Guevara dejó su natal Ciudad y Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato a los doce años para incorporarse a los estudios en el Valle de México. No obstante, su filiación agradecida a esas tierras que le dieron la luz hará que desde Europa, concretamente desde Roma, dedique en 1789 a Guanajuato su obra sobre cosmología.

Cabe señalar que en México no se ha dado mucha difusión a su obra filosófica, con excepción de la selección que Méndez Plancarte hizo de las *Instituciones de Filosofía* y la propia obra que nos ocupa; aunque de las *Instituciones* se sabe que "fue texto en las escuelas hasta que

Colmena

UNIVERSITARIA 20



vino a sustituirla la de Balmes -que no poco le debe y toma de él".<sup>1</sup> Se sabe de más de una docena de ediciones europeas cercanas a su momento. Incluso, a pesar de no haber sido incluidos en las *Vidas* de Maneiro (tal vez por la juventud de Guevara y la diferencia generacional con Maneiro), fue el único reconocido a nivel de enseñanza de los cursos filosóficos en Europa. Dice Bravo Ugarte que "el único curso filosófico de jesuitas, que se imprimió, fue el del P. Andrés de Guevara y Basoazabal".<sup>2</sup>

Aunque apoyado en la tradición aristotélica, Guevara avanza por el sendero de la modernidad en cuanto al estudio de la naturaleza. La naturaleza humana y la del mundo se reúnen para dar constancia de los nuevos enfoques. Dice Guevara, siguiendo el primer enunciado de la *Metafísica* de Aristóteles, que "lucha en el hombre la avidez de saber, ingénita en su naturaleza..."<sup>3</sup> Con ello afirma una esencialidad del afán de conocimiento en el hombre, que trasciende la individualidad peculiar de cada cual. Pero agrega que en ese momento los entendimientos ilustres "echaron mano de cuantos recursos posee la debilidad de los mortales, para arrancar sus secretos a la muda

naturaleza".<sup>4</sup> Entonces, Guevara seguía la idea de sujeto aristotélico, eminentemente ansioso de remontarse a las causas, motivo por el cual seguía atado a la tradición; pero en tanto se busca interrogar a la naturaleza, está cercano a la nueva ciencia galileana, con la particularidad de que la naturaleza no habla al sabio sino que se debe arrancar el secreto.

## LA NUEVA ESPAÑA

En la Nueva España se tenían posibilidades que no se presentaban en la metrópoli. Consistían ellas en que, a falta de un pasado propio validado históricamente, las influencias que se reciben provienen de las aportaciones más recientes e importantes en la cultura europea: el resquebrajamiento de la escolástica por las ciencias y la libertad de pensamiento motivada por la doctrina protestante de interpretación personal de la Biblia. Se buscaban en ese momento tanto las exactitudes científicas como las libertades mentales. Como la Nueva España perdió su tradición nativa mediante la imposición colonizadora, comenzó a formar su nueva cultura con los elementos más actuales en la Europa de entonces.



Sin embargo, debemos notar que dentro de las nuevas posiciones de pensamiento se contaba también con el aspecto de la contrarreforma, llevada a cabo principalmente por la Orden de los Predicadores o Padres Dominicos, quienes a la sazón tenían la posesión de los procesos inquisitoriales. Entonces, los dominicos defendían la tradición y disputaban contra la modernidad.<sup>5</sup> Por su parte, los jesuitas representaban el lado contrario: la aceptación de las novedades ideológicas y científicas.

El punto de convergencia de las ciencias, de las ideas religiosas y de las ideas filosóficas viene a ser la visión del mundo: según el sistema del mundo que se proponga serán las derivaciones lógicas que se hagan dentro del sistema del pensamiento. A tal tipo de cosmos, tal tipo de hombre, y tal tipo de moral y por ende tal tipo de actitud frente a la vida y la trascendencia. Es, pues, en la cosmología donde se dará el debate mayor de las ideas novedosas. Además, debemos recordar que los jesuitas se encargaron de gran parte de la educación establecida en la Nueva España. Entre sus hombres notables tuvo defensores de la cosmología reciente. Debemos señalar que Sigüenza

fue "catedrático propietario de Astrología y Matemáticas en la Real Universidad.<sup>6</sup> Desde esa cátedra se introducían las teorías sobre la configuración del mundo. Los autores que cita Sigüenza en su *Libra astronomica*, entre otros ya clásicos por esa época, se encuentran Tico-Brahe (*De Nova Stella*), Copérnico (*De Revolutionibus Orbis Coelestium*), Galileo (*De Maculis Solis*), el Epítome de Kepler a la astronomía copernicana, Gassendi y Descartes.<sup>7</sup> Desde luego que esas lecturas comenzaban a generalizarse, y llegaron hasta Clavijero y otros jesuitas, ya cercanos al tiempo de Guevara.<sup>8</sup>

Conviene apuntar que desde los inicios de los cursos filosóficos en la Nueva España se ofrecía la división tradicional de la escolástica: lógica menor, lógica mayor y física ("en el sentido aristotélico", es decir que incluía el estudio de la naturaleza; además, el tratado *De Coelo* y el *De Meteoris*).<sup>9</sup> Con ello se da cuenta de que, siendo la lógica de recurso dialógico, el contenido sustancial del sistema del mundo se veía en el curso de física.

No queremos decir que en la lógica no se tomara posición respecto a la ontología, y en especial a las polémicas del estatuto de los signos



y sus referencias, sino que la visión sistemática se abordaba en el otro curso.

Dada la importancia que tenía la cátedra, debemos citar lo que afirma José Ignacio Palencia al considerar presumible que Guevara tuviese contacto y recibiese las clases de algunos renovadores jesuitas hacia 1763. Francisco Cevallos es quien gobierna entonces la Compañía de Jesús, y es el tiempo floreciente de Diego José Abad, Francisco Xavier Clavijero, Agustín Castro y Francisco Xavier Alegre. Dice Palencia que entre los alumnos se encontraba Antonio Alzate y probablemente Guevara.<sup>10</sup> Se destacan entre los cursos recibidos por Guevara el de física moderna enseñado por Salvador Dávila, ya en el destierro. Es así como vemos que el fundamento de la crítica al dogmatismo escolástico radica en la aceptación del pensamiento moderno y en especial en la cosmología, parte cumbre del curso tradicional de filosofía.

En la física filosófica se trataban temas de la modernidad que contrastaban y refutaban las posturas tradicionales. Bernabé Navarro aduce cinco temas muy incisivos al respecto: 1) la distinción física/matemática en los estudios de la na-

turalidad, frente a las especulaciones o autoridades; 2) en lo físico, aceptación del método experimental sobre el escolástico; 3) consideración de la física experimental como la única física verdadera; 4) aceptación del atomismo (en el campo físico solamente); y 5) afirmación de la "generación seminal" en plantas y animales.<sup>11</sup>

## LA FISICA DE GUEVARA

Muchos de los textos que se circulaban en los colegios de jesuitas tenían matices que parecieron heréticos a los inquisidores. Y por ello mismo tenían esas lecturas un carácter sobre todo de posición ideológica. Para cuando Guevara recibe esa nueva tradición, ya muchos han tratado los asuntos de la física moderna. Pero, según nos dice Ibarguengoitia, los escritos de Guevara son "los que más claramente plantean el problema de la filosofía moderna en un plano exclusivamente académico".<sup>12</sup> Por eso quizás es que su libro se utilizó como texto en la enseñanza. Sin embargo, lo más notable es que la especulación deja sitio a la medida matemática (racionalismo) y a la experimentación (empirismo), siendo ambas tendencias reunidas en una por los científicos modernos. Pa-

*Colmena*



lencia apunta que Guevara va ya acercándose a lo que será la filosofía de Kant, por lo cual encontraremos que sus *Pasatiempos* critican a Descartes y a Spinoza no desde la tradición sino desde la Ilustración.<sup>13</sup>

Podemos encontrar algunos paralelismos en la obra de Guevara. Ya hemos señalado, respecto de Aristóteles, lo del afán de conocimiento esencial al hombre. Algo más notable, precisamente por ser de la modernidad y de la física, lo encontraremos con el tratado de *El Mundo* de Descartes. El mundo cartesiano se construye en ese tratado mediante la imaginación: “supongamos que Dios crea de nuevo, a todo nuestro alrededor, tanta materia que, de cualquier lado que nuestra imaginación se pueda extender...”<sup>14</sup> Guevara, por su parte, mezcla la imaginación, el conocimiento y el sueño: “... me hallé, sin saber cómo, transferido a aquel momento en que el Autor Supremo dio el primer ser al Universo. Conocía o imaginaba que éste era el momento que se me presentaba en sueños, más no veía...”<sup>15</sup> Se nota la analogía de presentación para trazar el asunto del mundo originario que se va formando como si fuese ante la propia vista.

La influencia de la modernidad en la Nueva España no era algo nuevo en tiempo de Guevara: los primeros frailes que llegan luego de la conquista traen ya algunas ideas políticas liberales que no eran aceptadas abiertamente en la metrópoli. Sin embargo, esa idea de lo moderno se fue radicalizando, de tal manera que todo aquello que sonaba a moderno estuvo prohibido, si no oficialmente, al menos en la práctica. Es sabido que Malebranche estuvo indexado. Y que de la obra de Descartes se tenía recelo geográfico: eran sus libros impresos en talleres de protestantes y herejes, por lo cual se debía tener cuidado. Monelisa Pérez-Marchand cita una denuncia al respecto: “cuando una nómina de los noventa y nueve libros entregados al calificador Fr. Benito de San Pablo, de Manila, arroja dos obras de Descartes (a saber, los *Principios* y las *Meditaciones*)... las cuales, a pesar de que el calificador dice no haber encontrado a su autor en el *Indice Expurgatorio*, llevan la interesante advertencia de deber retenerse en el Santo Oficio porque, ‘por estar impresa en Amsterdam puede ser está visada’ ”.<sup>16</sup> Pero debemos acordar que la influencia más fuerte de Descartes en nuestro medio se presentó en el siglo XVIII, siendo, co-



mo dice Bernabé Navarro, una influencia más de actitud y disposición que de doctrina. No obstante, también se dará parte a la doctrina, en el curso de física filosófica.

Los temas que aborda Guevara en sus *Pasatiempos* corresponden a los contenidos de la modernidad: inicia con cuestiones descriptivas y resabios ontológicos (la edad del universo, su figura, su extensión, e incluso una disertación sobre en cuál estación del año fue creado); incluye, desde luego, la exposición, comentario y crítica del sistema copernicano, el de Buffon, de Leibniz, las ideas de Bonnet y Lambert. No referimos aquí los pormenores de ese desarrollo del texto, sino que dejamos al gusto el disfrute de esos sueños creadores, tapizados de erudición y elegancia.

La modernidad se nos muestra como un conjunto de ideas nuevas, de descubrimientos asombrosos, de distanciamiento de la naturaleza y la gregariedad. Ahora algunos de esos elementos se han visto renacer y se habla de una especie de posmodernidad (dicha resurrección es vista por otros como una nueva edad media). Pero lo que queda claro es que el espíritu nacido del Siglo de Oro es más bien de actitud

que de contenidos. Y esa actitud se destaca evidentemente en la manera de proceder, en el método del saber, en el estilo de vivir. Guevara, como individuo moderno que aspira ya a la Ilustración, "ataca sobre todo el abuso que se había hecho del método deductivo", y se apoya sobre todo en el estilo de Bacon de y Descartes.<sup>17</sup>

Dijimos que, a pesar de ser expuesto el sistema del mundo en el curso de física, los cursos de lógica no estaban exentos de la lucha por la modernidad. En especial, el método se mostraba como "el terreno más o menos neutro en orden a la transformación y menos expuesto que las doctrinas mismas, por ejemplo, a las contradicciones escolásticas filosóficas y teológicas".<sup>18</sup> Así, los que aspiraban al cambio en el mundo podían recurrir al método, el cual era en cierta medida un socio de las doctrinas nuevas pero que no era visiblemente atacado por las inteligencias de la inquisición. Ya en su momento, Díaz de Gamarra pudo dejar constancia en la importancia de la actitud para el logro de la transformación en la doctrina. Dice en el inicio de su artículo sobre el "método de estudiar" esta regla básica que demuestra lo anteriormente

Colmena

enunciado: "No debe dedicarse esfuerzo a ninguna disciplina, si antes nuestra mente no se despoja de todas aquellas opiniones -si es que tenemos algunas- que tomamos imprudentemente".<sup>19</sup> Lo cual parece una transcripción del eje de la primera parte del *Discurso del Método* de Descartes, cuando reflexiona que debe desprenderse de los prejuicios impuestos por la escuela.

En Guevara, entonces, tenemos un digno representante de lo más

maduro de la reflexión moderna que se inició en el siglo XVII en la Nueva España y llevó a un máximo al siglo XVIII, retornando a Europa la influencia como libro de texto de filosofía, escrito por el mismo Guevara. Finalmente, no olvidemos que la actitud es el fundamento para un pensar original, o al menos un pensamiento adecuado a la circunstancia real de la persona involucrada en esa tarea.

#### NOTAS

1. Cfr. la introducción de J.I. Palencia, pp. 2-3
2. *Historia de México*, T. II, p. 235
3. Cfr. A. Iburgüengoitia, *Filosofía Mexicana*, p. 96 y también Aristóteles, *Metafísica* 980a
4. Iburgüengoitia, *ibidem*
5. Cfr. Mauricio Beuchot "El *Cursus Philosophicus* de J.I. Cuéllar"
6. Vid. Irving Leonard *Documentos inéditos de Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. 24
7. pp. 239-245
8. Maneiro dice que Clavijero leyó a Leibniz, Gassendi y Newton, entre otros. *Vidas*, p. 447
9. Walter Redmon y Mauricio Beuchot, p. 15
10. Introducción, *cit.* p. 4

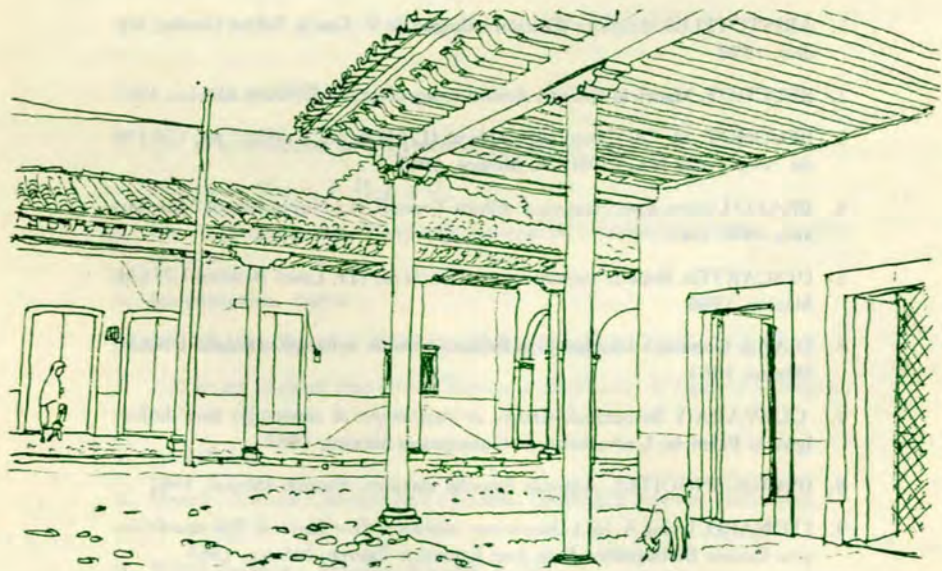


11. Cfr. *Cultura mexicana moderna*, p. 118
12. *Op. cit.*, p. 94
13. Introducción, pp. 10-16
14. Cap. VI
15. Entretenimiento décimo cuarto
16. *Dos etapas ideológicas...*, p. 60
17. Ibargüengoitia, p. 95. Sobre el origen de la actitud moderna cfr. el excelente texto de G. Sortais *La filosofía moderna*.
18. Navarro, p. 112
19. *Elementos de filosofía moderna*, p. 82

#### BIBLIOGRAFIA

1. ARISTOTELES *Metafísica* (Edición trilingüe de V. García Yebra) Gredos; Madrid, 1970
2. BEUCHOT, Mauricio *Filósofos dominicos novohispanos* UNAM; México, 1987
3. BEUCHOT, M. "El *Cursus Philosophicus* (1751) de J.I. Cuéllar" pp. 175-190 de: *Nova Tellus* No. 5 UNAM; México, 1987
4. BRAVO Ugarte, José. *Historia de México* Tomo II "La Nueva España" Jus; México, 1970 (5a.)
5. DESCARTES, René *El mundo o tratado de la luz* (Tr. Laura Benítez) UNAM; México, 1986
6. DIAZ de Gamarra y Dávalos, Juan Benito *Elementos de Filosofía Moderna* UNAM; México, 1963
7. GUEVARA Y Basoazábal, Andrés de *Pasatiempos de cosmología* (Int. de José Ignacio Palencia) Universidad de Guanajuato; México, 1982
8. IBARGÜENGOITIA, Antonio *Filosofía mexicana* Porrúa; México, 1982
9. LEONARD, Irving A. (ed.) *Documentos inéditos de Don Carlos de Sigüenza y Góngora* Centro Bibliográfico Juan José Eguíara y Eguren; México, 1963
10. MANEIRO, Juan Luis *Vidas de algunos mexicanos ilustres* T.I UNAM; México, 1988

11. NAVARRO, Bernabé *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII* UNAM; México, 1964
12. PALENCIA, José Ignacio *Introducción a los Pasatiempos de cosmología de Guevara*, Universidad de Guanajuato; México, 1982
13. PEREZ-MARCHAND, Monelisa Lina *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición* El Colegio de México; México, 1945
14. REDMOND, Walter y BEUCHOT, Mauricio *Pensamiento y realidad en Fray Alonso de la Vera Cruz* UNAM; México, 1987
15. SIGÜENZA Y Góngora, Carlos de *Libra astronómica y filosófica* (ed. de Bernabé Navarro) UNAM; México, 1984 (2a.)
16. SORTAIS, G. *La filosofía moderna* Difusión; Buenos Aires, 1953
17. TRUEBA, Alonso *La expulsión de los jesuitas o el principio de la revolución* Jus; México, 1986 (3a.)





# El Lema de la Universidad de Guanajuato

POR: MARIO RUÍZ SANTILLÁN

Maestro universitario, investigador y compositor. El autor falleció el día 22 de junio de 1990. Mucho se ha lamentado su desaparición en nuestro medio.

Hombre sencillo, vivía entregado a la reflexión filosófica profunda y a la creación artística musical. "La Colmena", al publicar este trabajo de Mario Ruíz Santillán, le rinde el más sincero reconocimiento a su labor intelectual y a su vida recta y ejemplar.

Hace algún tiempo, el Honorable Consejo de la Universidad de Guanajuato aprobó unas normas para las ceremonias universitarias, las cuales mencionan su himno y su estandarte, y establecen que la Universidad difundirá, por sus medios de comunicación, comentarios acerca de todos los elementos del Escudo de la Universidad. Uno de esos elementos, que aparece en la parte superior del escudo, es el lema de la Universidad de Guanajuato: LA VERDAD OS HARA LIBRES, o para citarlo dentro de su contexto: "Si permanecéis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos y conoceréis la verdad y LA VERDAD OS HARA LIBRES" (Juan 8,32).

Acerca de esta frase de Jesús, consignada en el cuarto evangelio, se pueden hacer muy diversos comentarios. Es

*Colmena*

UNIVERSITARIA 29

posible, por ejemplo, investigar cuándo y quién escogió ese texto como lema de la Universidad. Y entre las interpretaciones de su significado, probablemente la más natural sería la que indica que mientras más abundante sea nuestro conocimiento de la verdad -y en especial el conocimiento científico- mayor será nuestra libertad; ya que la ignorancia constituye siempre una especie de esclavitud.

Sin embargo, entre todas las posibles interpretaciones de esa frase, ocupa el primer lugar la de su significado original. Es decir, la que considera quién hizo esa afirmación, quién la consignó por escrito, qué sentido quiso darle en el contexto completo de su relato, a quién fue dirigida y cuál fue la intención de quien la dijo, a la luz de la totalidad del evangelio, de sus antecedentes y de sus resultados hasta nuestros días. Como en todas las expresiones de la Biblia, lo más importante aquí no son los sentidos acomodaticios, tan numerosos como los lectores, sino su sentido literal primero.

La frase de Jesús: LA VERDAD OS HARA LIBRES, aparece en el relato de una discusión tan terrible, que culmina con un intento, por parte de los interlocutores, de apredear a Jesús. Es Jesús mismo quien abre el diálogo, sin intenciones polémicas. Juan elabora este diálogo en la forma clásica bíblica de *siete interlocuciones*, pero en este caso la séptima va a acompañada de acción, a pedradas. Al principio, la conversación trata de la verdad y de la libertad, pero se despliega para tratar después acerca del origen de Jesús y de su existencia, la cual es anterior a la de Abraham, quien vivió...diecinueve siglos antes. La audacia de Jesús al proclamarse anterior a Abraham, se hace mucho más candente y peligrosa al emplear él para sí mismo y en primera persona el Nombre exclusivo de Dios, que los judíos tenían prohibido pronunciar aun en tercera persona. En hebreo, el Nombre propio del Dios de Israel, Yahvéh, significa EL QUE ES, o bien: EL ES. Y Jesús, con firmeza y



naturalidad, dice nada menos que: Ehyéh: YO SOY. Por eso los judíos se apresuraron a aplicarle la ley que prescribe apredrear a quien blasfeme (Levítico 24,16). En esa ocasión Jesús se les escapó con facilidad. No había llegado su hora de morir. Pero cuando lo mataron en la cruz, la causa verdadera de su muerte fue precisamente que él se proclamó Hijo de Dios. Cuando él afirmó ante sus jueces que él era El Hijo de Dios, ellos dijeron: “¿Qué falta hacen ya más testigos? Ustedes mismos han oído la blasfemia;.. y lo declararon reo de muerte” (Marcos 14,63.64). En efecto, blasfema quien afirma ser Dios, excepto en el caso de que realmente lo sea. Y el cristianismo lleva dos milenios de afirmar que Jesús es “Hijo Unico de Dios”, “Dios de Dios”.

El recorrido de la conversación que empieza con: LA VERDAD OS HARA LIBRES y termina con: “Antes de que Abraham fuera hecho, YO SOY”, es, en síntesis el siguiente:

1o. Jesús exhorta a los judíos a permanecerle fieles, a fin de que *la verdad los haga libres*.

—Ellos se proclaman ya libres, hijos de Sara, la esposa libre de Abraham. Captan bien que no se habla de libertad política, pues esa se la han pisoteado muchos, desde los egipcios hasta los romanos, pero ellos se sienten libres en un sentido superior.

2o. Jesús les aclara que quien comete pecado no es libre sino esclavo, y que no permanece en casa el esclavo sino el hijo; y añade que EL HIJO -con mayúsculas, es decir Jesús mismo- es quien puede hacerlos libres.

Se ensamblan aquí dos afirmaciones de Jesús: LA VERDAD OS HARA LIBRES (Juan 8,32) y: YO SOY LA VERDAD (Juan 14,6). Es decir, la Verdad es el mensaje de Jesús; pero, además de mensajero, Jesús mismo es El Mensaje; además de proclamarla, Jesús Es la Verdad. Verda-

deramente acertaron los que respondían a la pregunta del procurador romano Poncio Pilato: “¿Qué es la verdad?”, con una ingeniosa combinación de las letras de la pregunta en latín, que se interpreta así: “La verdad es Jesús, el varón que está presente”(QUID EST VERITAS? - EST VIR QUI ADEST).

En seguida, Jesús les descubre los planes que tienen de matarlo y les indica que, aunque se crean hijos de Abraham, actúan como si fueran hijos de otro padre...

-Ellos contestan reafirmando que son hijos de Abraham.

3o. Jesús insiste en que si actuaran como hijos de Abraham -es decir en armonía con los planes de Dios- no buscarían matarlo; y por lo tanto se portan como hijos de otros...





-Ellos, comprendiendo que Jesús alude a la idolatría (irse tras otros dioses: falsos dioses), la cual es comparada por los profetas a una infidelidad conyugal, gritan que no proceden de adulterio sino que son hijos del Dios verdadero.

4o. Jesús habla claro y les dice que tienen por padre al Diablo, padre de la mentira, pues cumplen los deseos de éste, que son de matar a Jesús; y que si tuvieran por padre a Dios, creerían en la Verdad de Jesús.

Cuando Jesús declara que el Diablo es mentiroso y homicida, está señalando la cadena de autores intelectuales y materiales de la muerte de Jesús: los soldados romanos fueron simples ejecutores de las órdenes de Pilato: Pilato fue presionado por los judíos del Sanedrín, escribas y fariseos: los judíos lograron capturar a Jesús por la traición de su amigo y discípulo Judas; y Judas fue movido por el Diablo, según reporta el propio evangelista Juan (en 13,27).

Viene entonces una fuerte afirmación por parte de Jesús, que es la continuación natural de lo anterior: si él, que es La Verdad, los puede hacer libres; y si pecado y libertad son incompatibles, entonces Jesús y el pecado son también inconciliables; y Jesús, y sólo él, puede lanzar el reto: "¿Quién de ustedes me puede probar que he cometido algún pecado?"

Y para concluir, Jesús les lanza una denuncia, demoleadora para un judío: "Ustedes no son de Dios, pues actúan como los que no son de Dios".

-Ellos, ante tal drasticidad de Jesús, no ven otra salida que lanzarle insultos personales: lo llaman extranjero y endemoniado.

5o Jesús, ahora, se remonta a un plano muy superior y reafirma que no tiene ningún demonio sino que está con Dios, Su Padre, el cual se encarga de glorificarlo; y que quienes permanezcan fieles a su palabra, no morirán jamás.

-Ellos piensan que Jesús ofrece librar simplemente de la muerte corporal, le reclaman el que se considere superior a Abraham y a los profetas, pues todos ellos murieron, y le preguntan: “¿Quién te crees?”.

6o. Jesús les expone que él no necesita enaltecerse porque Su Padre, a quien ellos llaman su Dios (de ellos) se encarga de enaltecerlo. Les afirma que él conoce a Dios, a quienes ellos desconocen, y que el propio Abraham se alegró viendo el día de Jesús.

-Ellos, pensando que Jesús se refiere a fechas cronológicas, le señalan que es imposible que él y Abraham se hayan visto, ya que él no tiene ni siquiera cincuenta años de edad.

7o. Jesús, en ese momento, proclama vivamente su existencia desde siempre: “Antes de que Abraham fuera hecho, YO EXISTO”.

Eso es lo que proclaman dos mil años de cristianismo en todos los países del mundo: “Creemos en Jesucristo, nacido antes de todos los siglos”.

-Ellos, impotentes para discutir con Jesús, y apoyados en la ley del Levítico, abandonan las palabras y pasan a las pedradas...fallidas por esta vez, pues él se les escapa y se remite a “Su Hora”, tras de la cual resucitará definitivamente. Se cumplen aquí las palabras de Jesús: “Nadie me quita la vida. Yo la doy voluntariamente. Y tengo poder para entregarla y para tomarla de nuevo” (Juan 10,18).

Así pues, con las palabras: LA VERDAD OS HARA LIBRES, Jesús empezó una discusión en la que él reveló grandes cosas sobre sí mismo y culminó señalando su preexistencia eterna.

Aquella frase de Jesús vino a ser, siglos más tarde, el lema de la Universidad de Guanajuato y aparece escrita en todos sus documentos oficiales. Para quienes la leemos y



escuchamos todos los días, es importante conocer el significado pleno de aquella expresión griega: *he alétheia eleutherósei hymás*, que se lee en el evangelio de San Juan, y que está grabada en piedra, a lo alto de la escalinata principal de esta Universidad, en su traducción al español:  
**LA VERDAD OS HARA LIBRES.**



## “La Idea del Universo”

PROF. DR. JUR. DR. PHIL.

AGUSTÍN BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE.

Rector Emérito de la Universidad Regiomontana y Miembro Fundador de la Sociedad Mexicana de Filosofía.

Nos hallamos implicados y complicados en el mundo, atareados en el vivir diario y extasiados ante las cosas. Habría que añadir a esta *aber ura horizon* las cosas mundanas, la abertura vertical a Dios que también es una situación originaria del hombre. Olvidados de nosotros mismos, disparados hacia el no-yo, usamos de las cosas que alivian temporalmente nuestra menesterosidad y nos ayudan instrumentalmente a realizar nuestros proyectos. Pero el mundo no es tan sólo el mundo a mano que sirve como útil, sino el mundo que está ahí, frente a nosotros, y que contemplamos admirados. Al satisfacer nuestras necesidades más apremiantes, hacemos un alto en nuestro atareado existir, para teorizar prefilosóficamente. ¿Qué son las cosas y cómo han de ser las cosas para que sirvan como instrumentos? ¿Qué es el mundo? ¿Quién soy yo? ¿Qué es ser? Llega un momento en que la pregunta por el ser de las cosas y por mi ser personal se radicaliza hasta el máximo: la cuestión so-



bre el ser. Estamos ante un misterio: el misterio del ser que me incluye y que incluye el ser de lo que se sabe.

Me encuentro con el ser reflejado y espejado en mi inteligencia. En este sentido cabe decir que padezco el ser. Contemplo las cosas manteniéndome fuera de ellas y a cierta distancia. ¡Quién sabe, no obstante, si bajo este aparente ascetismo y distanciamiento de la vida, que es el estricto pensar -exclamaba Ortega en uno de sus cursos universitarios en Madrid-, no se oculta una máxima forma de vitalidad, su lujo supremo! ¡Quién sabe si pensar en la vida no es añadir al ingenuo vivir un magnífico afán de sobrevivirla!

Al partir de nuestro ser -implicado y complicado- en el mundo, estamos partiendo de lo que nos es presente. Lo falso sería reducir el conocimiento riguroso a puro sensualismo. No podemos negar la posible presencia de lo que por naturaleza misma es insensible: números, figuras, esencia, valores. Pensamos siempre más de lo que vemos. Pero estos pensamientos están fundados en intuiciones adecuadas y evidentes. Pensamos en algo porque ese algo se nos da en algún modo más o menos incompleto. Sin datos no hay conciencia de problema. Toda búsqueda presupone una realidad problemática y está orientada metafísicamente a esclarecerla.

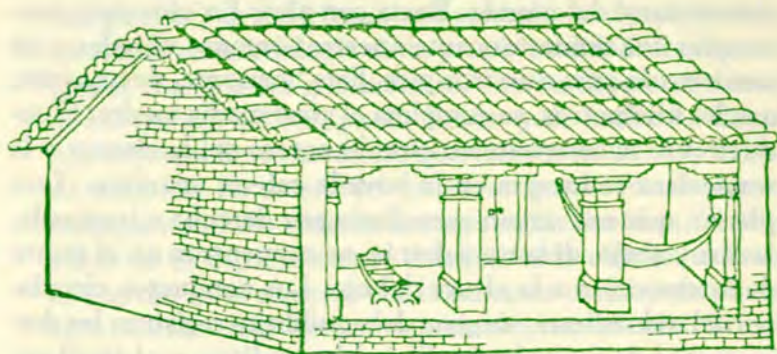
La realidad sensible es complejidad de partes y de momentos, cada uno de los cuales remite a otro y está en función de totalidad. El universo es únicamente en cuanto es uno: y es uno porque deriva -apunta el maestro Eckhart- "de lo uno simple... de lo que es uno primero e inmediatamente" (Eckhart: *In Sapientiam*. Ed. Théry 011, pf 360). "Todas las cosa están unidas en lo Uno de donde provienen, en lo Uno en que son y en lo Uno para el que son". (Opus cit., p. 418). En otras palabras: la totalidad es tan sólo en cuanto vive y se introduce en el Ser eterno. Más allá de la consideración empirista y fenomenista de las cosas se da la intuición metafísica de un Universo donde la

simpatía y la armonía universal de las cosas son señales externas -texto cifrado- de una Unidad más honda e invisible.

¿Qué hay indubitablemente en el universo? Yo me represento en el Universo. Pero, ¿qué certidumbre puede tener de que a mi representación corresponde algo, de que existe ese universo allende mi representación? Por lo pronto hay que decir que el universo que me represento no es mi peculiar y subjetivo representarlo, sino lo representado. El error del idealismo estriba en no advertir que mi representar depende también de que exista universo. Goethe apuntaba genialmente: "Alles was im Subjekt ist, ist im Objekt und noch etwas mehr. Alles was im Objekt ist, ist im Subjekt und noch etwas mehr" (Goethe, "Maximen und Reflexionen", No 1084, en *Goethes Works*, herausg von Karl Heineman, Bibliographische Institut in Leipzig, t. 24, p. 286.) "Todo lo que está en el sujeto, está en el objeto, pero éste es algo más. Todo lo que está en el objeto, está en el sujeto, que también es algo más". El universo no se evapora en actos de conocimiento; antes bien, estos lo dejan intacto en su carácter de tal. Lo ontológico tiene sobre lo gnoseológico independencia y prioridad.

La multiforme complejidad de todo cuanto hay puede parecer, a primera vista, como un abigarrado torbellino de cosas heterogéneas sin articulación. ¿Pluriverso o universo? Hay miles y miles de cosas, diversas acepciones de la palabra ser. ¿Cierto! Pero todas ellas están referidas a *algo*, a algo que *es*, porque de otra manera sería imposible que nos estuviésemos ocupando de ellas. Las cosas, por diversas que sean, se me presentan, si no basadas en mi vida, sí por lo menos articuladas en ella. El principio de la multiplicación de la realidad es evidente. La nueva ontología, en Alemania, ha puesto de relieve que no hay meramente una especie de realidad, sino una multiplicidad de especies: esferas, subesferas y capas.





1) Esferas de los objetos reales, con dos sub-esferas: objetos físicos y objetos psíquicos. Esta esfera posee diversas capas: mundo manual, mundo percibido y mundo de la ciencia; 2) esfera de los objetos ideales (números, figuras geométricas, valores, relaciones, etc.); 3) Esferas de los objetos espirituales que se infieren partiendo de lo experimentable.

Trátase de esferas articuladas, fundidas, ajustadas coherentemente unas a otras. Estamos en un Uni-verso caracterizado por dos notas: no-separación de sus esferas y coherencia de sus regiones. La analogía es el principio de orden unitario que rige la realidad entera. Por diversas que resulten las esferas de la realidad, todas ellas son formas de la realidad que la determinan en su especie -igualdad de función-, guardando una conexión o unidad fundamental entre sí. Hay una común referencia al ser y un nexo gnoseológico en virtud del cual la intuición no sensible -de los objetos ideales y de los valores- presupone ineludiblemente la intuición sensible. Pero, ¿habrá una ordenación estructural del Universo?

*Colmena*

UNIVERSITARIA 39

Todo hombre, por el hecho de serlo, tiene una concepción natural del mundo. Basta con abrir los ojos para contemplar una semiesfera ante nuestros órganos visuales y un semicírculo ante nuestros pies. Este horizonte, de unos seis a ocho kilómetros, se completa al girar media vuelta. El semicírculo se convierte en círculo entero del horizonte y la semiesfera se integra en la bóveda celeste aparente. Tres planos, que nos sirven para distinguir derecha e izquierda, arriba y abajo, delante y detrás, se encuentran en el punto de intersección a la altura del ojo. Los conductos circulares del oído interno -órgano del equilibrio- registran las desviaciones de esos planos. El ámbito auditivo y el táctil colaboran también a esta concepción natural del horizonte terreno, de la bóveda celeste. Pero toda esta descripción del ambiente humano es pre-científica y no corresponde a la circunstancia real. Ni el cielo es una esfera, ni la tierra es un círculo perfecto.





Por separados que parezcan los estratos de la realidad -lo inorgánico y lo espiritual, por ejemplo- se aproximan y se asemejan en la analogía de la propia realidad. La estructuración cósmica del gradualismo, con su depender material de los tramos del ser, puede llevar -y de hecho ha llevado- a interpretaciones erróneas que instauren una ley evolutiva unitaria. La teoría del universo queda trunca sin una teología natural y sin una antropología filosófica. Si el universo no es espacialmente infinito, ni la vida en el mundo es eterna, ni el espíritu del hombre es creador de plantas, el universo deja de ser autónomo, suficiente, infinito, necesario.

Todo saber es saber del intelecto. El saber científico-natural del mundo investiga metódicamente los diversos sectores de la naturaleza, de acuerdo con sus respectivos órdenes. Y aunque estos órdenes no se dejen comprender exhaustivamente -por lo menos hasta ahora- es lo cierto que el hombre no puede renunciar a construir con los materiales que las ciencias empíricas le proporcionen, una concepción unitaria del mundo.

Partamos de un hecho indubitable: hay un mundo. Un mundo que se comporta siempre de un modo determinado, sujeto a una cierta regularidad. Un mundo frente al cual estamos, o mejor dicho, en el cual estamos. ¿Acaso la experiencia de este mundo coincidirá con su íntima consistencia? Las cosas materiales aparecen con una forma determinada y con una dureza peculiar. Nuestro cuerpo capta colores, sabores, sonidos y temperaturas. Pero la física nos advierte que esa materia compacta, que creemos captar por medio de nuestros sentidos, se resuelve en "repartición de la energía en el espacio y leyes de su compensación -observa Hans Driesch- sea que a las fuerzas físicas añadan o no ciertas fuerzas vitales" (Hans Driechs. *El Hombre y el Mundo*, p. 13, Traducción de Eduardo García Máynez, Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM) La du-

da, que surge después de que tomamos conciencia del error o de la posibilidad del error, nos conduce, con el auxilio de las ciencias, a una purificación de nuestra cosmovisión. Pero la duda muerde en los hechos, nunca en las verdades lógicas y matemáticas. No puedo dudar, de que tengo la vivencia de algo, puesto que la misma duda supondría la experiencia vivencial. Y ese algo muestra una cierta conexión. Descubre un orden de significaciones con saldo problemático. Prescindiendo por ahora de ese residuo de ininteligibilidad, me importa destacar que sin algo que aparezca no puede haber aparición, o fenómeno. Lo real se nos impone. El nómeno es el fundamento del fenómeno. No importa que las apariencias no siempre coincidan con las esencias. En todo caso, estas mismas apariencias tienen su base en una realidad. Detrás de toda experiencia está siempre una realidad que no tiene que ser, forzosamente, material.

## II

Así como el movimiento presupone lógicamente algo que se mueve, la "energía" de los físicos presupone un portador de la energía. Esta naturaleza material tiene, en su efectividad, una ley expresable en un sistema de ecuaciones. Todo acontecer tiene su fundamento en un proceso anterior. Causalidad que no tiene por qué ser entendida en un sentido mecanicista. La vida y lo psíquico se burlan de toda mecánica. Mérito del "vitalismo" de Hans Driesch es el haber advertido que "ciertos cuerpos materiales, los inanimados, están sometidos a una legalidad aditiva, y otros, los organismos, a una legalidad totalizante" (Opus cit., p. 47). Mientras que los átomos, inanimados forman una "suma" o unidad de acción efectiva, el organismo es una totalidad o "fuerza totalizante". Evolución sólo puede haberla, en rigor, dentro de la embriología y la regeneración. Pero



la realidad -no hay que olvidarlo- es una y nada hay fuera o además de ella. "El curso de la naturaleza -apunta E. Grassi- es la naturaleza como totalidad en que todo lo realiza, tanto lo no-viviente como la vida; toda experiencia y con ella toda experiencia descubierta en las conexiones de la naturaleza viviente e inorgánica, demuestra solamente un recorte de esta naturaleza como totalidad. Este recorte fue denominado con el vocablo griego 'diastema'. Esta expresión significa aquello que se encierre entre un comienzo elegido y un fin elegido. Las ciencias particulares de la naturaleza investigan estas aristas, y lo objetivo que las diferencia en cada uno de estos recortes -exactamente como el recorte mismo- es solamente un momento del curso de la naturaleza en su totalidad. Y tras los límites de las distintas especialidades científico-naturales se halla *la unidad de una totalidad de realidades* a la cual -cada una en su orden- contribuyen todas ellas" ( C. Grassi y Th. von Uexküll, *Las Ciencias del Espíritu y de la Naturaleza*, p. 258; Luis Miracle, Editor). El mundo como totalidad no puede ser reducido al proceso vital o al proceso físico o al proceso espiritual. Cualquier exclusivismo en el punto de vista, fracasa por unilateral.

La teoría electrónica ha unificado, en cierto modo, a la física y a la química. Los átomos químicos no son -como se creía- unos corpúsculos, sino unas constelaciones de electrones. Con sólo quitarles un electrón, los átomos químicos cambian sus cualidades. La cualidad química depende, en consecuencia, no ya del peso del átomo sino de la pauta dinámica (rítmica) que forman los electrones que lo integran.

La física reciente, a diferencia de la física newtoneana, nos advierte que "ninguna partícula de materia se pone jamás en contacto con otra partícula. Cada partícula se halla rodeada por un campo de fuerzas, concebido por analogía con el campo magnético, y cuando un cuerpo rebota sobre otro no se debe al choque con él, sino a una repulsión aná-

loga a la que hace que los polos nórdicos de dos agujas magnéticas se repelan entre sí". Ha desaparecido el viejo dualismo entre materia y éter. Pero queda el átomo -foco de actividad- relacionado con otros átomos. El átomo, en relación consigo mismo, es un proceso que se autodesenvuelve y se autoconserva. Porque existe en sí, durando y permaneciendo, cabe aplicarle el concepto metafísico de sustancia. El proceso cósmico, con sus diversos órdenes, no se mueve en un ciclo eterno. La evolución, insoslayable a todas luces, nos insta a plantearnos el problema del origen y del fin del universo. Y aquí estamos, qué duda cabe, ante el problema filosófico. Examinemos, pues, filosóficamente, nuestro universo sensible.

La naturaleza sensible se presta a dos tipos de análisis: análisis empiriológico y análisis ontológico. El primero se orienta hacia lo observable y lo mensurable, hacia las operaciones físicas a efectuar en determinadas condiciones. El segundo se orienta hacia el ser inteligible, hacia la esencia, aunque recaiga sobre el ser sensible.

La filosofía de la naturaleza no puede ni debe agotar el detalle de los fenómenos. Examina el ser, en cuanto mutable, no en cuanto ser. Inferior a la metafísica, porque no se mantiene en el primer grado de visualización ideativa, la filosofía de la naturaleza investiga el universo material en su devenir y en su mutación, en la interacción de los cuerpos y en el orden de la vida. Utiliza hechos científicos, pero desentrañando siempre su valor filosófico.

En los cuerpos encontramos propiedades pasivas (geométricas), al lado de propiedades activas (dinámicas). Ejemplos de las primeras: cantidad, inercia, pasividad, etc. Ejemplos de las segundas: electricidad, calor, afinidad química. Encontramos, también, la extensión, que es la fuente de la multiplicidad y de la divisibilidad de los cuerpos, y algo que no es extenso: la esencia, que es el fundamento de la unidad



corpórea. ¿Acaso estas propiedades opuestas -pasividad, extensión e indeterminación de una parte, y actividad, unidad y determinación de la otra- no están implicando, en el sujeto, unos principios diferentes -materia y forma- que corresponden a las propiedades expresadas? ¿Y cómo explicar los cambios sustanciales de los cuerpos (combinaciones) sin acudir a la teoría de la materia -parte cuantitativa que permanece- y de la forma; parte cualitativa o específica que cambia? Mientras que en la mezcla no sobreviene una forma sustancial nueva -se mantienen las mismas propiedades específicas- en la combinación desaparecen las propiedades específicas anteriores para dar lugar a otras nuevas. Esta diferencia entre combinación y mezcla puede explicarse, filosóficamente, por las nociones de materia y de forma. También los principios de la química moderna: el de *la conservación de la masa* ("la masa permanece inalterable a través de las modificaciones que el cuerpo experimenta"), y el de "*Nada se crea, nada se pierde*", se ilumina a la luz de la teoría hilemórfica. Teoría que afirma la existencia de dos principios sustanciales distintos e irreductibles: la materia y la forma, que por ser incompletos se reúnen para integrar el cuerpo natural. La materia, elemento pasivo y absolutamente indeterminado, es *aquello de que* está hecha una cosa. La forma, elemento activo y determinante, es como la idea viva de la cosa. Equidistante del atomismo -que sólo acepta la noción de materia- y del dinamismo -que sólo admite la noción de forma o energía- el hilemorfismo se presenta como la doctrina más conforme con los hechos y con la ciencia moderna y, por lo mismo, como la más sólida. Los términos filosóficos materia y forma no coinciden, por cierto, con los términos científicos materia y energía. Por matriz entienden los científicos el compuesto material, el cuerpo ya constituido; por energía comprenden las fuerzas mecánicas, físicas, químicas e intra-atómicas (cualidades); y la energía radiante (materia imponderable).

Visto desde la filosofía, nuestro mundo en movimiento -desde el átomo hasta el astro- aparece como animado por la intencionalidad, por la participación del espíritu en la materia.

El mundo exterior se infiltra en nosotros por los canales del suelo, clima y paisaje. Y sin embargo, nos queda siempre un margen de autonomía, puesto que tenemos conciencia de expresarnos en decisiones deliberadas. Nuestro impetu internacional se confronta, día a día, con las fuerzas cósmicas. En el seno del universo nuestro dinamismo personal se realiza y se afirma. Un universo espacio-temporal que nos insta a meditar sobre el espacio y el tiempo.

Si somos seres-en-el-mundo no podemos dispensarnos la tarea de estudiar el mundo material en sus causas y razones últimas. Antes del estudio filosófico del universo físico, es preciso ofrecer un estudio científico de los cuerpos que servirá de base a la Cosmología. Y la Cosmología, como las restantes disciplinas filosóficas, está al servicio del hombre, como un instrumento de perfección y de salvación.

El universo físico se nos presenta lleno de cuerpos, de sustancias, materiales que percibimos por los sentidos y que están dotadas de ciertas propiedades: extensión, peso, figura, divisibilidad, impenetrabilidad, calor, electricidad, afinidad química, sonido, etc. Los cuerpos simples o elementos tienen diferentes propiedades específicas. Conocemos hasta ahora, alrededor de 92 elementos. Con estos elementos se forman los compuestos: astros y cuerpos terrestres sometidos a la acción de gravedad. Además de esta materia ponderable es posible que exista el éter o la materia imponderable que llena el espacio, incluso los intersticios que separan las moléculas entre sí. Sin peso apreciable y dotado de gran sutileza y movimiento, el éter tiene como papel, al decir de un sabio, "servir de sujeto al verbo ondular".



Las tres grandes leyes de la conservación de la materia, de la masa y de la energía, reconocidas por la física a fines del siglo pasado, han sido contradichas, al menos en parte, por la ciencia de nuestros días. Antes se decía 1). "El contenido del universo es constante"; 2). "La masa permanece inalterable a través de las modificaciones que el cuerpo experimenta"; 3). "La energía no desaparece, sino que se cambia en alguna otra de sus formas" (en sistemas cerrados). Hoy día se reconoce: 1). "La materia puede ser destruida, o sea, puede convertirse en energía radiante"; 2). "La masa no es inalterable, sino que varía con la velocidad"; 3). "La energía se degrada". En efecto, la ley de la entropía, descubierta por Carnot, nos enseña: "Las energías se degradan, esto es, se transforman en energías inferiores cada vez menos reversibles, y propenden al equilibrio térmico estable, en que toda nueva transformación sería imposible". Al degradarse la energía y al tender a desaparecer, ¿cómo seguir hablando del progreso indefinido de nuestro mundo?.

Los cuerpos experimentan *fenómenos físicos* que no entrañan alteración en su naturaleza y propiedades (calor, sonido, electricidad, magnetismo, cristalización, peso, etc.); *fenómenos químicos* que alteran su naturaleza y propiedades (afinidad, valencia, atomicidad); y *fenómenos alotrópicos* que envuelven ciertas modificaciones bastante profundas en los cuerpos, pero sin cambio de su naturaleza (cambio del oxígeno en ozono) y sin reversibilidad.

El átomo es una partícula pequeñísima, constituido de núcleo y periferia indivisible químicamente y dotado de extensión y de peso específico. Aunque indivisible química y mecánicamente, el átomo puede desintegrarse espontáneamente en ciertas sustancias llamadas radiactivas y forzosamente mediante la electricidad. Bohr y Sommerfield consideran el átomo como un pequeño sistema planetario, en el cual los electrones exteriores giran en órbitas dife-

rentes y fijas (niveles, configuraciones o pisos), a enormes distancias (miles de veces mayores que el núcleo). La ciencia contemporánea ha encontrado en el átomo cuatro corpúsculos simples: el positón, el negatón, el neutrón, el mesotrón o electrón pesado. Y varios compuestos: los protones, de masa 1, mezcla de neutrón y positón; los neutrones, de masa nula, mezcla de un positón y un negatón (hipotéticos); los deuterones, de masa 2, mezcla de dos protones y un negatón; los heliones de masa 4, mezcla de cuatro protones y negatones. Cada vez que se desintegra el átomo en sus elementos componentes, bien sea por electricidad (electrólisis o empleo de los tubos de Crookes, que emiten los rayos catódicos y los rayos X) o por descomposición de las sustancias radiactivas, se pone de manifiesto su actividad o energía.

Gracias al análisis espectral se ha podido localizar en los cuerpos determinadas sustancias; se ha predicho la existencia de nuevos elementos no conocidos, se ha estudiado la naturaleza de los cuerpos celestes y de las atmósferas que los rodean y se ha dado un notable impulso a la teoría electrónica. El análisis espectral, descubierto por Kirchhoff y Bunsen, nos muestra los diversos elementos que entran en la composición de un cuerpo mediante procedimientos que lo hacen luminoso. Estudiando más de cerca la naturaleza de las radiaciones -desprendimiento de electrones- se ha podido concebir la actividad interna del átomo en la siguiente forma: "A las órbitas más externas corresponden las propiedades físico-químicas; a las intermedias, las radiaciones caloríficas y luminosas. Y a las internas, los fenómenos radioactivos". Siempre que los niveles encierran el número de electrones que les corresponde, el átomo se halla en equilibrio. Cuando un electrón desaparece de un nivel, otro electrón, de un nivel vecino ocupa su puesto. La influencia decisiva de este fenómeno en las valencias, combinaciones y afinidad es reducido a leyes por la Química.



Max Planck observó que la energía calorífica “no se irradiaba de un modo continuo y uniforme, sino por saltos, o sea por cantidades fijas y constantes” (“cuantos”). La teoría de Planck vino a comprobar que la energía, como la materia, no es indefinidamente divisible.

La exploración del universo material, que acabamos de presentar en escorzo, nos deja ver un sistema coherente de hechos y de leyes particulares que pide una explicación. La ciencia experimental tiene que ser completada por la ciencia especulativa. Las leyes y las causas de orden físico-químico nada nos pueden decir acerca de la existencia o la no existencia de una causa extra-material que explique el origen de la materia. En el laboratorio sólo cuentan fenómenos, causas próximas, hechos. Pero el científico en cuanto ser inteligente puede, eso sí, salirse del cuadro de sus indagaciones puramente científicas y elevarse hasta el conocimiento filosófico.

En todo caso la Ciencia no puede probar que el mundo, visto hacia atrás, haya sido eterno. Sus indagaciones hechas en el tiempo no pueden llegar nunca al término de una cadena temporal de causas que se supone ilimitada.

El drama de nuestra existencia se representa en medio de mundos infinitamente grandes e infinitamente pequeños. Comparados con las estrellas, no somos más que electrones; comparados con el tamaño del electrón, somos estrellas inmensas. ¿De dónde proviene el macrocosmos? Esta cuestión, básica en la Filosofía de la Ciencia, no puede ser abordada por ningún cultivador de las ciencias particulares.

¿Ha tenido un origen el universo, o ha existido desde siempre? ¿Se tratará de una emanación substancial de otro ser que lo derivó de su propia substancia, o bien es una nueva modalidad producida en sí mismo por otro ser? ¿No habrá tenido el universo un origen por creación, pasando del no

ser al ser mediante la intervención de un agente bastante poderoso?

Nadie podrá sostener, con fundamento, que la materia del universo existe de sí misma y por sí misma. La existencia de la materia no pertenece a su esencia. Podemos pensar en la materia como meramente posible. Si la materia no es de sí misma y por sí misma, tuvo que ser producida por un Ser superior a ella. Y como la materia primera, aunque puede ser sujeto de varios cambios no tiene sujeto ella misma, debió ser hecha en toda su substancia, lo cual equivale a decir que debió ser creada. De la nada al ser hay una distancia infinita que sólo Dios puede salvar. La creación, en otras palabras, exige una potencia infinita. Santo Tomás arguye: "Si Dios produjese las cosas de un sujeto preexistente, no serían causadas. Es así que todas las cosas son causadas por Dios. Porque todo ente o es el mismo ente por sí subsistente, y por lo tanto toda la plenitud del ser, esto es el ser infinito; o es un ente participado que tiene en parte la perfección del ente, vale decir, es finito; ahora bien, el ente por sí subsistente es único, los demás entes tienen de él el ser, o para ser deben ser producidos por él" (Santo Tomás, *Suma Teológica*, 1 q. 44, a 1, y q. 45 a 2). ¿Es infinita la dimensión del Universo? Infinito es lo que carece de fin o de término, ya sea bajo todos los aspectos (infinito absoluto) o sólo bajo algún aspecto, por ejemplo, la extensión (infinito relativo). El infinito de los matemáticos, aunque siempre crece, es siempre limitado, pero indefinido. Ahora bien, la extensión infinita del universo no puede admitirse a menos que se demuestre su existencia, cosa que no se ha hecho. Por lo demás, nunca advertimos, en todas las cosas materiales que nos rodean, la perfección infinita. Y el mismo concepto de extensión infinita entraña grandes y graves dificultades. La física moderna, nacida de la medición de las observaciones, trabaja sólo con magnitudes experimentalmente mensurables.



El ateísmo repugna a la contingencia misma de los seres mundanales que implican un Ser necesario. El dualismo incurre en la contradicción de afirmar que la esencia divina corresponde a varios individuos, por una parte, y por la otra sostener la existencia actual -y toda existencia actual es un individuo determinado- de la misma esencia divina. El panteísmo, al identificar a Dios con el mundo, le hace necesario y contingente a la vez, perfecto e imperfecto, diforme en su ser.

No podemos arrancar de las cosas del universo al espacio y al tiempo, para independizarlos como representaciones infinitas. Por adición -añadir cuerpos a cuerpos- nunca podrá obtenerse la infinitud, que no es cosa de masa sino de fuerza unitaria y total. La posibilidad ampliadora del tiempo y del espacio -cosa de imaginación- no conduce a la infinitud auténtica. Las múltiples cosas reales -todas las que se quiera- tienen un número finito y están en un tiempo determinado. La totalidad múltiple y cambiante de las cosas reales no se explica sin un fundamento extra-mundano único, independiente, eterno, infinito. ¿Y qué decir del orden universal?

Hay un orden cósmico. El hecho es indubitable. Muchas cosas devienen hacia un objetivo fijo, aun sin conocer dicho objetivo. Tal es el caso de los cuerpos naturales que actúan siempre de la misma manera, que resulta ser la más adecuada. ¿Causalidad? Ya Anaxágoras advertía que no fue el azar (causa impenetrable para el espíritu humano) ni el destino -palabra hueca inventada por los poetas- el principio que en el universo informe impuso el orden y la belleza; fue la inteligencia infinita e independiente que, "no mezclándose con nada, existe sola y por sí misma". ¿Cómo un ciego azar pudo jamás componer el gran libro del Cosmos? Basta observar los cuerpos que actúan e influyen los unos en los otros, obedientes a la atracción universal, conforme a sus masas y distancias; el orden finalista que subordina

al mineral a la planta, la planta al animal, el animal al hombre, para percatarnos de la adecuada disposición de las cosas a su fin.

Este orden escalonado: satélites-planetas-sol-engranaje cósmico, no está hecho por la mano del hombre. Ni siquiera el orden intramundano: materia inorgánica-vida vegetal-vida animal-humanidad, en que los entes inferiores ceden en provecho de los entes superiores, ha sido organizado por el hombre. Las maravillas del universo macroscópico pone de manifiesto una vasta e inteligentísima organización estática y dinámica de elementos cósmicos. ¿Cómo eludir, ante la vista de los efectos, la existencia de una causa proporcionada? Una organización gigantesca como la apuntada, es el contrapolo de la casualidad, del azar, del acaso. El universo mismo no ha podido dictar sus sabias leyes, porque no es un ser viviente ni inteligente. Ahora bien, si el universo y el hombre no son capaces de dictar las admirables leyes cósmicas, no es posible eludir la existencia de un Ser Supremo extramundano que rompió el equilibrio inicial del campo gravitatorio, lanzando a los planetas sobre la tangente de sus órbitas. A este Ordenador y Organizador del universo le llamamos Supremo, en virtud de que no cabe recurrir a una sucesión indefinida de ordenadores finitos en cadena interminable, sin arribar a un último Ordenador independiente.

Las existencias condicionadas intramundanas tienen su fundamento, en consecuencia, en la Existencia incondicionada extramundana. Las cosas múltiples y mutables y la suma de su totalidad finita, implican la unicidad inmutable e infinita. Frente a la mutabilidad, temporalidad, dependencia y limitación del conjunto universal está el Ser fundamental y fundamentante -uno, eterno, independiente e infinito- que es por sí mismo una auténtica y positiva totalidad de infinitud.



La capacidad para el ser no tiene límites. Lo que está limitado, disminuido en su ser, en cualquier grado, no es debido a que *es*, sino a una causa extrínseca que le limita. Lo que de algún modo es imperfecto exige una causa eficiente más perfecta. De la diversidad de grados de perfección en las criaturas llegamos, por escala, al conocimiento de un solo ser en quien reside la razón de ser de los diversos grados de perfección y de su misma limitación. Porque "lo que es máximo en tal grado o género es causa de todo cuanto a tal género pertenece" (Santo Tomás: II Contra Gentes, cap. 15). Por los grados imperfectos -cosas dotadas de más o menos ser, de más o menos vida, de más o menos inteligencia, etc.- llegamos a la Perfección esencial: plenitud de ser, de vida, de inteligencia. He aquí una vía para ascender desde lo múltiple subordinado hasta la Unidad suprema: Perfección de perfecciones y Ordenador de ordenadores.

Colmena

UNIVERSITARIA 53

## 'Hugo Grocio y el Concepto de Comunidad Internacional

JOSÉ HUMBERTO CASTRO VILLALOBOS

Hugo Grocio, se ha repetido, representa uno de los talentos más extraordinarios del Derecho de Gentes, al igual que se le ha reivindicado el título, por demás "sospechoso" de creador del Derecho Internacional, reabriendo una polémica que ya ha sido superada. "Con todo ello, sin embargo, y sin mengua de la gloria que le cabe por haber lanzado a la faz del mundo la proclama pro *libertate maris*, Grocio como lo reconoce él mismo honradamente, no es inventor sino heredero".<sup>1</sup>

Pero independientemente de lo anterior, lo cierto es que la figura del internacionalista bátavo, a dos siglos de su desaparición adquiere una dimensión realmente trascen-

dente, entre otras razones, por la profundidad que supo imprimir a sus especulaciones sobre la entonces incipiente rama del Derecho de Gentes así como por la visión que tuvo de adelantarse a su época en varias y trascendentales cuestiones del orden internacional de su tiempo. Como afirma el Doctor Antonio Gómez Robledo: "Ni por la literatura, ni por la historia, con todo lo que le gustaba, había de entrar Grocio en la inmortalidad, y sí, en cambio, por el derecho, con todo lo que le pesaba".<sup>2</sup>

La concepción de una verdadera Comunidad Internacional como presupuesto básico de todo orden internacional que pretenda calificar como tal, surge como una preo-



cupación insistente en los escritos del holandés desde un primer momento (como ha dicho un crítico francés, "el aliento de humanidad" transpira cada página de Grocio y está patente en la declaración del propósito que le llevó a escribir *De jure belli ac pacis*). Queda planteado así uno de los problemas más sugestivos del Derecho Internacional de la hora presente: la existencia de una Comunidad Internacional como una entidad con personalidad jurídica propia y distinta de los miembros que la conforman. Aunque este tema ya había sido tratado antes por Francisco de Vitoria, en el sentido de que la sociedad humana es una sola. Ha dicho el Maestro Eugenio Trueba: "Se trata (refiriéndose al burgalés) de una concepción audaz para la época en que se produce, contraria a otras más difundidas como el nacionalismo de Bodin o Maquiavelo. Para Vitoria, el orbe se halla por arriba de las naciones y las determina, como hoy se sostiene en cualquier tratado de Derecho Internacional"<sup>3</sup>

Estos juicios presuponen no solamente que la Comunidad Internacional posee la calidad de sujeto de Derecho Internacional sino, incluso, y como una conse-

cuencia de ello imputarsele derechos y obligaciones internacionales.

La aparición de la Humanidad, ha escrito Eduardo Jiménez de Aréchega, como un sujeto del orden internacional, como una entidad que es a la vez agregado de todos los actores de la escena internacional - estados, pueblos, individuos - pero también un sujeto separado, al punto que puede oponer sus derechos a un Estado determinado.<sup>4</sup>

Un examen somero de algunos de los instrumentos internacionales fundamentales que norman la conducta de los Estados en su vida de relación, adoptados en los últimos veinticinco años, prueban la cita insistente al concepto de Comunidad Internacional. A la cabeza de todos ellos está la Carta de las Naciones Unidas que, si bien no contiene una alusión expresa a ese término, con excepción de su Preámbulo, debe tenerse presente su forma implícita, dado lo categórico de muchos objetivos a lo largo de todo su articulado. En verdad, no pueden entenderse muchos de los propósitos que está llamada a cumplir la Organización Internacional sin ser relacionados al concepto de Comunidad Internacional, como es el caso de todo el capítulo relativo

Colmena

UNIVERSITARIA 55



a la cooperación internacional. En este caso, la falta de una mención expresa al término no es razón suficiente para negar su existencia tácita en la Carta.

Por lo que toca a ciertas declaraciones solemnes de la Asamblea General de la Naciones Unidas, se tiene que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, se refiere en su parte preambular a "todos los miembros de la familia humana", queriendo significar con ello una cierta entidad mucho más estructurada que una simple reunión de todo el conglomerado humano. Así también, la famosa resolución 1514 (XV), Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, de 1960, conocida como la "Carta Magna de la Descolonización", alude a la necesidad de "promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad", lo que se entiende como una referencia a un marco amplio de convivencia internacional que satisfaga las necesidades vitales del hombre. Por su parte, la Declaración de Teherán sobre Derechos Humanos, de 1968, menciona expresamente a la Comunidad Internacional como punto de par-

tida para la salvaguardia de las garantías humanas.

Pasando a instrumentos consensuales internacionales vigentes, la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, de 1969, en su artículo 53, al definir a las normas de *jus cogens*, emplea el vocablo Comunidad de Estados en su conjunto. La Convención de Nueva York sobre la Prevención y el Castigo de Delitos contra Agentes Diplomáticos y otras Personas Internacionalmente Protegidas, de 1973, igualmente utiliza el término Comunidad Internacional. Lo mismo hacen la Convención de Montego Bay sobre Derecho del Mar, de 1983, como el Tratado sobre los Principios que Regulan las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre Incluso la Luna y otros Cuerpos Celestes, de 1967. De todo ello puede concluirse que en el lenguaje empleado en el sistema internacional de Estados el concepto de Comunidad Internacional ha adquirido ya carta de naturalización. Desde luego, no siempre se ha utilizado la misma voz para designarla, pues unas veces se le llama Humanidad, en otras, Sociedad Internacional, Comunidad de Estados en su conjun-



to, etc. Aunque lo unívoco del siglogismo no debe de afectar su significado.

En el contexto antes descrito, la mención expresa al concepto de Comunidad Internacional en los distintos instrumentos internacionales citados, no es estrictamente una institución de *lege ferenda*, sino de *lex lata*. Se trata de una institución perfectamente definida y delineada y que tiene su fundamento en la manifestación de la voluntad política de los Estados consagrada en varios tratados multilaterales. De esa manera, el Derecho Internacional Positivo alcanza una evolución superior al dar luz a una estructura jurídica internacional que representa un interés general y que se encuentra encima de los intereses de los Estados. Surge así el concepto de orden público internacional, como un elemento imprescindible en la configuración de toda entidad supranacional y que pretenda ser depositaria de ciertos valores esenciales de las relaciones internacionales. Orden público internacional que se manifiesta en aquellas normas legales inderogables por el consentimiento de las partes y que no admiten pacto en contrario dada la naturaleza del bien que tutelan: el interés común in-

ternacional, según la definición clásica de *jus cogens*. Aceptar, en consecuencia, la existencia de un orden público internacional - elemento co-substancial al de Comunidad Internacional- presupone considerar en forma limitativa la función del *jus tractati* de los Estados, o sea la posibilidad de pactar entre ellos, que queda sometida a ciertos parámetros jurídicos influenciados por la aparición de un valor superior que excluye las voluntades estatales y, esto último, es algo que ha alcanzado cierta firmeza en el Derecho Internacional actual. O como afirma el Profesor Ago, la existencia de normas de *jus cogens* constituye un recordatorio a los Estados de que estos ya no son libres de proseguir cualquier fin y que hay, cuando menos, algunas reglas esenciales a las que la conciencia común de los miembros de la sociedad internacional no podría admitir su derogación.<sup>5</sup>

Ante la ausencia de normas internacionales orgánicas que regulen la estructura de la Comunidad Internacional, correspondería a la organización internacional más universal que existe, es decir, a la Organización de las Naciones Unidas, asumir la titularidad de los derechos y de los deberes que origi-



nalmente le competirían a la citada en primer término. Las razones que sustentan este parecer son suficientemente válidas. Constituyen las Naciones Unidas la organización internacional que cuenta con mayor representatividad política de todas las que existen.

Las Naciones Unidas asumirían así un conjunto de funciones de un carácter adicional a las que ya poseen por mandato constitucional, pasando de esa forma, de ser una asociación de Estados soberanos que persiguen ciertos y limitados propósitos generales a una entidad con una serie de atribuciones de categoría imperativa. Esto viene a demostrar un acentuado desarrollo progresivo de las instituciones internacionales y de su derecho. La Comunidad Internacional vendría a representar una persona jurídica a la que le serían imputables derechos y obligaciones internacionales de una clase completamente distinta de aquellos que les corresponden a los Estados y a otros sujetos internacionales.

Ahora bien, los deberes que la Comunidad Internacional está llamada a satisfacer son deberes tan esenciales para la salvaguardia de los intereses fundamentales de la ecumene, que su violación es cali-

ficada como un crimen internacional, según la conocida fórmula del Profesor Ago sometida en su Proyecto de Artículos sobre la Responsabilidad Internacional del Estado, enviada a la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.<sup>6</sup>

Correspondió a un *dictum* de la Corte Internacional de Justicia, en el Caso de la Barcelona Traction, donde por primera vez se distinguió entre las obligaciones de los Estados con la Comunidad Internacional en su conjunto, de otras obligaciones que nacen frente a otros Estados. Dada la importancia de los derechos en juego, puede considerarse que todos los Estados tienen un interés jurídico en que esa clase de derechos sean protegidos, por lo tanto, las obligaciones con tales características son llamadas obligaciones *erga omnes*. Y aún así, como afirma el Profesor Schachter, debemos de examinar si el concepto de tales obligaciones implica el derecho análogo de la *actio popularis* del Derecho Romano, lo que equivaldría otorgar a todo Estado el derecho de someter a un tribunal internacional toda transgresión de una regla de Derecho Internacional, como fue sugerido a prin-



cipios de siglo por el jurista americano Elihut Root.<sup>7</sup>

Una primera consecuencia de la distinción entre normas *erga omnes* y otras normas de Derecho Internacional, por lo que toca a la responsabilidad internacional, es que en tratándose de las primeras su transgresión se tipifica como un crimen internacional y, en el segundo caso, se trata de un ilícito internacional.

Por otra parte, a la Comunidad Internacional se le atribuiría una competencia especial que excluiría cualquier otra que concurriera. Así, por ejemplo, la legislación internacional de los espacios marinos ha hecho valer, con éxito, la norma de que las riquezas y los recursos naturales de los fondos marinos y oceánicos más allá de las jurisdicciones nacionales constituyen

el patrimonio común de la humanidad. En base a lo cual, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar preve un mecanismo bastante elaborado para regular la exploración y el aprovechamiento de tales recursos en beneficio de toda la ecumene. De tal manera, la competencia que tuvieron los Estados anteriormente para actuar en dicha zona queda excluida.

Caso similar encontramos por lo que toca al régimen legal del espacio ultraterrestre, donde las actividades de los Estados deben satisfacer requerimientos de tipo comunitario, en consonancia con los principios jurídicos estipulados en el Tratado del Espacio, de 1967.

Así, el Artículo I de dicho Tratado dice que: "La exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, deberán hacerse en provecho y en interés de todos los países, sea cual fuere su grado de desarrollo económico y científico e incumben a toda la humanidad".

Finalmente, los llamados "Derechos Humanos de la Tercera Generación", según los calificó el Director General de la UNESCO, para distinguirlos de los derechos individuales clásicos y de los dere-



chos sociales, como serían el derecho al desarrollo o el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, no pueden ser entendidos sin referirlos al concepto de Comunidad Internacional, ya que la relación jurídica así establecida atribuye a dicha entidad la facultad de exigir comportamientos específicos a los Estados en nombre de un interés superior.<sup>8</sup>

Sin embargo, no toda la doctrina ha acogido las ideas anteriormente expuestas, que incluso han sido combatidas con algún énfasis, como es el caso del Profesor Julio A. Barberis, para quien la Comunidad Internacional no posee personalidad en el Derecho Internacional. Según Barberis, no existe ninguna entidad ni individuo que actúe como órgano del orden internacional. Para este autor, lo que sucede es que los miembros de la Comunidad Internacional han creado, según sus necesidades y para casos determinados, organismos llamados a cumplir ciertas funciones que no conciernen a ellos mismos, como en el caso de la creación de una corte internacional para resolver litigios entre Estados o el establecimiento de un organismo internacional para administrar la navegación o la explotación de una

vía fluvial internacional. Pero ninguno de los organismos así creados personifica el orden jurídico internacional.<sup>9</sup>

En resumen, puede afirmarse que, actualmente, el concepto de Comunidad Internacional denota a una entidad con personalidad jurídica internacional, a la cual se le atribuyen derechos y obligaciones determinadas que se manifiestan en una competencia especial y excluyente respecto a otros sujetos internacionales y que, además, sus normas responden a la categoría de reglas imperativas, siendo su acatamiento demandado *erga omnes*, dado el interés superior que representan. Estas son las características más relevantes de esta institución.

Todos estos cambios -ha escrito Michel Virally- que marcan profundamente el Derecho Internacional contemporáneo aun si su penetración en el Derecho Positivo se ha operado a través de vías diferentes y más o menos efectivas, resulten del reconocimiento en los campos en los que se relacionan intereses superiores a los de los Estados y donde el derecho debe asegurar la preeminencia del interés de la Comunidad Internacional en su conjunto.<sup>10</sup>



El concepto de Comunidad Internacional surge desde los albores del Derecho de Gentes y está latente durante todo su desarrollo. Sin embargo, es durante los últimos tiempos que dicho concepto adquiere la suficiente concreción jurídica que permite su análisis desde un ángulo menos teórico, pudiendo vaticinarsele desarrollos ulteriores aún más interesantes. Ello viene a distinguir el Derecho Internacional actual del orden internacional que prevalecía hasta finalizar la II Guerra Mundial, como una normatividad que favorece el cambio de las estructuras internacionales de poder y contribuya a un avance más armónico de los pueblos, sobre todo de aquellos que viven situaciones "límite" y donde la violencia parece ser la única opción para eliminar el "orden internacional de la miseria", como ha sido llamado, y sobre sus ruinas edificar uno nuevo en donde las necesidades fundamentales de la persona humana adquieran su plena realización.

Hay que tomar en cuenta aun lo que agudamente sostiene el Profesor César Sepúlveda: "Este orden jurídico actual, que hemos llamado "moderno" tiende ya a la universalización, pero es sin duda un derecho que contiene todavía bas-



tantes elementos de transición y una buena dosis de incertidumbre<sup>12</sup>.

En efecto, todo hace pensar, como afirma Bedjaoui, que estamos asistiendo al crepúsculo de una época que finaliza su función histórica y que vivimos una velada de armas, en espera de grandes revoluciones estructurales en todo los campos. <sup>11</sup> Los últimos acontecimientos en Europa del Este son prueba palpable de ello.

Hugo Grocio no solamente fue el gran sistematizador del Derecho de Gentes, fue, a la vez, un visionario cuya gran virtud, a la distancia, parece ser su acendrada convicción por el Derecho como el único medio capaz de regular la convivencia humana, nacional o internacional y la mejor fórmula para someter las miserias humanas. Sin embargo, y Grocio lo sabía bien, el Derecho requiere de una constante renovación (o revolución, como se guste) si es que quiere seguir cumpliendo sus altos fines.

*Colmena*

## NOTAS

1. Gómez Robledo, Antonio. *Fundadores del Derecho Internacional*, IJ. UNAM 1989. p.112.
2. Gómez Robledo. op. cit. p.104.
3. Trueba, Eugenio. *El Pensamiento de Vitoria ( los principios y los hechos)*, Facultad de Derecho. Universidad de Guanajuato, P.25.
4. Jiménez de Aréchega, Eduardo. *El Derecho Internacional Contemporáneo*, Técnos, Madrid, 1980.
5. Ago, Roberto. *Droit des traités à la Lumiere de la Convention de Vienne, Recueil des Cours*, 1971-III, T.134. p.322.
6. Ago, Roberto. *Report Int. Law Comm.* YB 1976, Vol.II, PP.28-54
7. Schachter, Oscar. *International Law. Theory and Practice. Recueil des Cours*. 1982-V, T.178. pp.197 y 199.
8. Castro Villalobos, José Humberto. *Les Droits de l'homme de la troisieme génération: Une nouvelle classe. La Cronique Judiciaire d'Haïti*, No.108, septembre 1989, p.4-7.
9. Barberis, Julio A. *Nouvelles Questions Concernant la Personnalité Juridique Internationale, Recueil des Cours*, 1983-I, T.179: pp.176 y 177.
10. Virally, Michel. *Panorama du Droit International Contemporain, Recueil des Cours*, 1983-V, T.183, p.357.
11. Bedjaoui, Mohamed. *Pour un Nouvel Ordre Economique International*. Paris, 1978.
12. Sepúlveda, César. *Los Modos de Creación de Normas Jurídicas en el Sistema Internacional de Estados. Una encuesta sobre el desarrollo progresivo del Derecho Internacional de la Era Presente. Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. IJ. UNAM, Año XXII, No. 65, Mayo/Agosto, 1989 p. 572.



## ¿Qué es la Ciencia?

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ BELTRÁN

### I

La ciencia ha conquistado la posición más conspicua en la cultura moderna. El papel que desempeñó en la Grecia Clásica la filosofía; la moral en el período helenístico-romano; la religión en el medioevo y el arte en el renacimiento; la ciencia lo desempeña en el mundo moderno.

Se pueden anotar algunas evidencias en apoyo de la anterior afirmación:

- 1o. Revisando la historia del pensamiento moderno encontramos que las obras principales de los más notables pensadores tienen como objeto central la reflexión sobre la ciencia y su método: Descartes con su *Discurso del Método*; Francis Bacon con su *Novum Organum*; Locke con su *Ensayo sobre el entendimiento humano*; Leibniz con su *Nuevo Ensayo sobre el entendimiento humano*; Berkeley con sus *Principios del conocimiento humano*; Hume con su *Investigación sobre el Entendimiento Humano*; Kant con su *Crítica de la Razón Pura*; Hegel con su *Ciencia de la Lógica*;

Colmena

UNIVERSITARIA 63

Marx, en *El Capital* y otros escritos, hace relevantes aportaciones metodológicas.

Además, los movimientos filosóficos contemporáneos más influyentes: positivismo, pragmatismo, fenomenología, marxismo, empirismo lógico, racionalismo crítico, psicogenética, dedican especial atención al examen y discusión de la naturaleza de la ciencia.

- 2o. En los últimos tres siglos la ciencia ha obtenido éxitos resonantes. Esto le ha procurado un creciente prestigio. El científico gana cada vez más aprecio y status social, materializados en un mayor acceso en la toma de decisiones y en mejores niveles de vida y de participación social. Esto ha traído como consecuencia que en la actualidad haya más gente dedicada y se destinen más recursos a la investigación científica.
- 3o. El desarrollo de la ciencia y la incorporación de ésta a la vida de la sociedad ha dado lugar a que se hable de sociedades modernas y sociedades tradicionales, entendidas las primeras como aquellas que han logrado una mayor integración del saber científico a su modo de vida y quehacer cotidianos. La ciencia se concibe como el arma más eficaz para enfrentar los grandes y complejos problemas de la sociedad contemporánea: salud, empleo, vivienda, educación, transporte, comunicación, etc. En este sentido las sociedades modernas aparecen más exitosas y con mayor dominio sobre el medio en que se desenvuelven.
- 4o. En los ámbitos académicos se ha revalorado la importancia de algunas disciplinas, a la luz de sus significativos avances, y se han abierto nuevos espacios a la indagación y la discusión que tienen, como centro de interés a la ciencia: Lógica, epistemología, filosofía de la ciencia, semiótica, historia de la ciencia, so-



ciología del conocimiento, psicología del conocimiento, etc. No existe un evento académico, en el ámbito del pensamiento actual, en el que no se le reserve al tema de la ciencia un lugar connotado.

Los hechos anteriores que se exponen prueban fehacientemente que la discusión en torno a la ciencia no es una mera moda intelectual, ni el pasatiempo de profesores jubilados o en año sabático, sino una cuestión sustantiva insoslayable.

## II

El reconocer la importancia de la ciencia conduce a aceptar que uno de los problemas centrales de la filosofía es el problema de las relaciones entre el pensamiento y la realidad; entre las ideas y los hechos, esto es, el problema de la verdad: la garantía de que lo que afirma un enunciado existe en la realidad objetiva tal y como él lo afirma. Por supuesto, esto remite al problema de qué se entiende por realidad y por la relación entre el enunciado y el objeto.

En lo que respecta al problema de la realidad asumimos la tesis realista en el sentido de que el objeto de conocimiento existe al exterior e independientemente de cualquier conciencia cognoscente, y en lo relativo a la relación sujeto-objeto, después de examinar la connotación y denotación de las diferentes expresiones que hacen alusión a ella (reflejo, adecuación, correspondencia, conformidad, semejanza, reproducción, consentimiento universal, coherencia con el sistema, utilidad práctica), nos inclinamos por la expresión: "reflejo aproximado". Esto es, la teoría mecanicista del reflejo, que asigna al sujeto un papel pasivo, receptivo, en la relación cognoscitiva; que limita la acción del sujeto a registrar estímulos provenientes del exterior, como si fuera una cámara fotográfica o un espejo, resulta totalmente

ciología del conocimiento, psicología del conocimiento, etc. No existe un evento académico, en el ámbito del pensamiento actual, en el que no se le reserve al tema de la ciencia un lugar connotado.

Los hechos anteriores que se exponen prueban fehacientemente que la discusión en torno a la ciencia no es una mera moda intelectual, ni el pasatiempo de profesores jubilados o en año sabático, sino una cuestión sustantiva insoslayable.

## II

El reconocer la importancia de la ciencia conduce a aceptar que uno de los problemas centrales de la filosofía es el problema de las relaciones entre el pensamiento y la realidad; entre las ideas y los hechos, esto es, el problema de la verdad: la garantía de que lo que afirma un enunciado existe en la realidad objetiva tal y como él lo afirma. Por supuesto, esto remite al problema de qué se entiende por realidad y por la relación entre el enunciado y el objeto.

En lo que respecta al problema de la realidad asumimos la tesis realista en el sentido de que el objeto de conocimiento existe al exterior e independientemente de cualquier conciencia cognoscente, y en lo relativo a la relación sujeto-objeto, después de examinar la connotación y denotación de las diferentes expresiones que hacen alusión a ella (reflejo, adecuación, correspondencia, conformidad, semejanza, reproducción, consentimiento universal, coherencia con el sistema, utilidad práctica), nos inclinamos por la expresión: "reflejo aproximado". Esto es, la teoría mecanicista del reflejo, que asigna al sujeto un papel pasivo, receptivo, en la relación cognoscitiva; que limita la acción del sujeto a registrar estímulos provenientes del exterior, como si fuera una cámara fotográfica o un espejo, resulta totalmente



inaceptable, no sólo por ingenua y simplista, sino porque es evidentemente falsa a la luz de las pruebas contundentes que se han aportado acerca del rol activo del sujeto por efecto de factores condicionantes irrecusables del carácter biológico, psicológico, lingüístico, sociológico, histórico y cultural. Por otro lado, la teoría del idealismo subjetivo, que concibe al objeto de conocimiento como una producción exclusiva del sujeto -que lógicamente desemboca en el absurdo del solipsismo- no sólo se anula a sí mismo, sino que hace aparecer al trabajo científico como una actividad sin sentido. Al rechazar estas dos posiciones externas, nos pronunciamos por una alternativa que reconoce en la relación cognoscitiva la participación de los elementos objetivos estructurados mediante la intervención de elementos inherentes, no innatos al sujeto, individual y socialmente considerado. Es decir, el "reflejo" al que aspiramos es el más fiel posible, pero éste, a la postre resulta más o menos "aproximado", en virtud de las innegables deficiencias de nuestro aparato perceptivo y el instrumental utilizado, mediados por la acción estructurante del lenguaje y de esquemas nacionales, a consecuencia de la experiencia social acumulada en la filogénesis y por los sistemas de valores, que condicionan actitudes de aceptación y rechazo, o por los elementos subyacentes en nuestra psique.

Concluyendo: Si bien nunca es posible el reflejo exacto, tampoco se da una "producción arbitraria". Está siempre presente la aspiración a la verdad más completa, sobre la base del respeto a la realidad objetiva y del reconocimiento de los factores que atentan contra su cabal aprehensión.

### III

De la posición que se asuma ante el problema de la relación cognoscitiva depende la concepción que se tenga de la verdad y, por ende, de la ciencia y el trabajo científico.

En este sentido existen diversas corrientes que se ocupan de dar respuesta a la pregunta ¿Qué es la ciencia? Destaca por su influencia y arraigo la tradición empirista, presente desde la ciencia antigua hasta la contemporánea. Su versión satisface más al sentido común: el mundo se comporta regular y uniformemente. La tarea de la ciencia es descubrir, mediante la observación y operaciones inductivas, las regularidades del mundo, expresándolas en enunciados legaliformes, que luego, a través de procesos deductivos, de la forma:

- 1.-  $(x) (Px \supset Qx)$
- 2.-  $Pa$
- 3.-  $Qa$

(En donde el primer enunciado expresa la Ley Universal que se aplica a cualquier objeto "x"; el segundo afirma que un objeto particular "a" tiene la propiedad "P" y que por lo tanto, por la Ley Ponendo Ponens, se infiere que el objeto "a" tiene la propiedad Q.).

se aplican para ofrecer explicaciones y predicciones relativos a los hechos particulares que quedan subsumidos o razonablemente apoyados por las leyes, ya sea en términos absolutos, restringidos o relativos a leyes universales, universales restringidas o estadísticas.

Para el empirismo lógico todo conocimiento tiene su origen en observaciones particulares de individuos particulares y en sus proposiciones elementales o atómicas, las cuales se consideran "imágenes de la realidad". Estas proposiciones deben ser verificables o, al menos, implicar un procedimiento que posibilite su verificación, porque sólo de esta manera estamos en condiciones de determinar su valor de verdad, en función de lo cual cobran sentido. Es decir, una proposición imposible de verificar no tiene sentido y en tal caso no puede formar parte de la ciencia, sino que sería una expresión propia del campo de la metafísica. La ciencia se compone entonces de proposiciones que de-



ben ofrecer respuestas a las siguientes interrogantes: ¿De qué proposiciones es derivable "P" y qué proposiciones pueden derivarse de "P"? ¿Bajo qué condiciones "P" debe ser verdadera y bajo qué condiciones falsa? ¿Cómo puede ser verificada "P"? ¿Cuál es el sentido de "P"?

El principio de verificabilidad y la teoría del significado que se esgrimen como criterios de demarcación entre lo científico y lo no científico, remiten, al razonamiento inductivo y, por tanto, el llamado "problema de la inducción", que consiste en resolver la cuestión de si están justificadas las inferencias inductivas, o bajo qué condiciones lo están, es decir, cómo derivar legítimamente la verdad de enunciados universales con base en la experiencia.

Para justificar la inducción, se requiere establecer un "principio de inducción". Dentro de los infructuosos esfuerzos al respecto, Bertrand Russell formuló el siguiente: "A mayor número de casos positivos en favor de una proposición, más se refuerza la expectativa de que el próximo caso de la misma clase sea como las anteriores". Y lo complementó con lo siguiente: "En tanto no aparezcan casos negativos que contradigan lo que una proposición afirma, más se refuerza la verdad de esa proposición". Según Reichenbach: "...este principio determina la verdad de las teorías científicas; eliminarlo de la ciencia significaría nada menos que privar a ésta de la posibilidad de decidir sobre la verdad o falsedad de sus teorías; es evidente que sin él la ciencia perdería el derecho de distinguir sus teorías de las creaciones fantásticas y arbitrarias de la imaginación del poeta".<sup>1</sup> Y agrega que: "La totalidad de la ciencia acepta sin reserva el principio de la inducción, y que nadie puede tampoco dudar de este principio de la inducción, y que nadie puede tampoco dudar de este principio en la vida corriente".<sup>2</sup>

Sin embargo, de acuerdo con Popper: "...si existiera un principio de inducción puramente lógico no habría problema de inducción; pues en tal caso, sería menester considerar todas las inferencias inductivas como transformaciones puramente lógicas, o tautológicas, exactamente lo mismo que ocurre con las inferencias de la lógica deductiva. Por tanto, el principio de inducción tiene que ser un enunciado sintético; esto es, uno cuya negación no sea contradictoria, sino lógicamente posible. Surge, pues, la cuestión acerca de por qué habría que aceptar semejante principio, y de cómo podemos justificar racionalmente su aceptación".<sup>3</sup>

En este sentido las dificultades de la lógica inductiva son insuperables y, en consecuencia, su propuesta como criterio de demarcación incurre en inconsistencias lógicas.

En oposición al inductivismo, Popper propone un deductivismo. El -Popper- no acepta que la ciencia describa en su trabajo procesos inductivos, sino procesos deductivos: "... una hipótesis sólo puede ser contrastada empíricamente y únicamente después de que ha sido formulada".<sup>4</sup> El trabajo del científico radica en detectar problemas, idear y proponer soluciones y someter éstas a prueba con el mayor rigor posible. Estas "soluciones" se presentan como conjeturas que el sujeto crea libremente con el propósito de superar los problemas con que tropezaron las teorías anteriores, de tal suerte que se establece un proceso de perfectibilidad en la explicación científica. Toda teoría es sometida a una crítica implacable en un intento racional por refutarla. A lo más que puede aspirar una teoría es a ser digna de ser criticada. La crítica se ejerce a través de los diferentes procedimientos de contrastación de una teoría: estableciendo su coherencia interna; determinando su forma lógica, en el sentido de si es contingente o tautológica; valuando si tiene mayor poder explicativo o predictivo que las teorías que le anteceden y llevando al terreno de la aplicación empírica las conclusiones que lógicamente se puedan de-



ducir de ella. Si la teoría soporta la crítica, mantiene su vigencia provisionalmente a título de la mejor explicación que por el momento se puede ofrecer al problema; si resulta falsada, en el sentido de encontrar ejemplos lógicamente en contradicción con ella, debe ser desechada y reemplazada por otra que, a su vez, será sometida al mismo proceso crítico. Así es como trabaja la ciencia y así es como progresa; gracias al ensayo y el error, a las conjeturas y refutaciones. Impera en el mundo teórico la 'ley' de la sobrevivencia de la teoría más apta.

En este orden de ideas se propone el principio de falsación como criterio de demarcación entre lo científico y lo no científico. Esto es, se sustenta que una hipótesis para ser científica debe ser susceptible de ser falsable y, dentro de éstas, deben preferirse las que ofrezcan más y mejores condiciones de falsabilidad... "Cualquier hipótesis debe ser más falsable que aquella en cuyo lugar se ofrece".<sup>5</sup> La mejor teoría es aquella que afirma más hechos falsables, en el sentido definido líneas atrás. Por ejemplo, comparando las dos siguientes hipótesis:

- 1a. La luna tiene forma esférica
- 2a. Todos los cuerpos celestes tienen forma esférica.

Evidentemente la segunda incluye más posibilidades de falsación, en consecuencia tiene más valor científico que la primera.

En este sentido la lógica apoya al falsacionista en virtud de que la falsedad de enunciados universales se puede deducir de enunciados singulares. Por ejemplo, siguiendo a Chalmers (Op. Cit.): "Si se realiza una prueba donde se lanzan, simultáneamente, en caída libre dos objetos, uno de 10 kgs. de peso y otro de 1 kg., y se observa que caen aproximadamente a la misma velocidad, entonces se puede concluir que la afirmación de que los cuerpos caen a velocidades proporcionales a sus pesos, es falsa.

Sin embargo, no obstante la validez de los argumentos falsacionistas en lo que se refiere al valor de la crítica para el desarrollo de la ciencia y las debilidades que señalan al inductivismo, preponderando su criterio de demarcación, en cuanto que la falsación es una prueba concluyente para el rechazo de una teoría, mientras que la verificación nunca permite establecerla como verdadera o probablemente verdadera sean cuales fueren las pruebas su posición presenta serias inconsistencias... " Por el hecho de que los enunciados observacionales dependen de la teoría y son falibles..."<sup>6</sup>

Si los enunciados observacionales son falibles, luego entonces puede ser que el enunciado observacional sea el que esté equivocado. No hay un recurso lógico que justifique que innecesariamente la teoría rechazada sea falsa.

El inductivismo y el falsacionismo constituyen la visión dominante de la ciencia durante este siglo. Empero, en las últimas tres décadas, ha venido conformándose una visión con un enfoque histórico-sociológico, que cada vez logra mayor influencia al centrar su interés en los aspectos soslayados por las anteriores posiciones.

Se critica el carácter normativo de la visión dominante, que considera lo relativo al "contexto de descubrimiento" como sólo de interés para la psicología empírica y como propio del análisis epistemológico al "contexto justificación"; se discrepa de la concepción del desarrollo de la ciencia como un proceso continuo y acumulativo y se sustenta el modelo de desarrollo discontinuo o por saltos; se traslada la reflexión sobre la ciencia del campo de la idealidad al de la realidad, esto es, del "deber ser" de la ciencia o su "ser" concreto, real, y se elige como criterio de demarcación el dictamen de las comunidades basado en su práctica científica.



Las aportaciones de J. Piaget en los campos de la Biología y la Psicogénesis inciden en el esclarecimiento de la problemática inherente a los procesos de invención y descubrimiento.

¿Cómo es que el sujeto concibe nuevas ideas? ¿Qué procesos permiten acceder a diferentes niveles de abstracción? ¿Bajo qué condiciones se generan nuestros conceptos? Son cuestiones que a juicio de la epistemología genética deben resolverse para dilucidar efectivamente la naturaleza del conocimiento científico. Los datos al respecto apuntan hacia una sugestiva analogía entre el desarrollo autogenético y filogenético. Así como el sujeto en su desarrollo intelectual individual va accediendo cada vez a niveles de mayor complejidad y abstracción, sobre la base de esquemas previos que le hacen posible la ordenación, clasificación, comparación, organización y demás operaciones relacionadas con la génesis de sus ideas sobre la realidad; el hombre, socialmente considerado, a través de procesos de asimilación y acomodación, recibe y elabora esquemas nacionales desde los cuales se relaciona intelectualmente, en su trato diario con su realidad.

Thomas S. Kuhn sustenta la tesis del desarrollo discontinuo de la ciencia: La historia de la ciencia se da en momentos revolucionarios, de sustitución de unos "paradigmas" por otros, y en períodos de ciencia normal, que son momentos de estabilidad relativa y de consolidación de la práctica científica, basada en los paradigmas que consiguen establecerse en tanto no surgen otros que conquisten el crédito de las comunidades científicas, dando lugar a una nueva revolución.

El problema de la demarcación entre lo científico y lo no científico para Kuhn lo resuelven los paradigmas vigentes, entendiendo por paradigma una comunidad que comparte, respecto de una disciplina científica determinada, teorías, conceptos, ejemplos, técnicas, procedimientos, instrumen-

tos, etc. que identifican una manera concreta de hacer y practicar la ciencia. Una comunidad así, con una tradición científica que la peculiariza, es la que decide lo que debe ser aceptado como conocimiento científico.

La ciencia con todas sus figuras lógicas y con los defectos propios por el hecho de ser una obra humana ha conquistado el reconocimiento confiable. Como dice Mario Bunge: "La ciencia es valiosa como herramienta para domar la naturaleza y remodelar la sociedad; es valiosa en sí misma, como clave para la inteligencia del mundo y del yo; y es eficaz en el enriquecimiento, la disciplina y la liberación de nuestra mente."<sup>7</sup> Su método que, por supuesto, no es una pauta o receta que conduzca automáticamente a la verdad, si ha resultado muy valioso en tanto que es producto de la experiencia sistematizada en investigación; esto es, el método de la ciencia, concebido como el bagaje de estrategias, técnicas e instrumentos que emplea el científico en su labor, con todas sus deficiencias, es lo mejor que se ha inventado para la elaboración del conocimiento.

#### NOTAS

1. Reichenbach, H. *Erkenntnis* 1, 1930, p. 186 Citado por Popper, Karl en *La Lógica de la Investigación Científica*. Madrid. Ed. Tecnos.
2. Op. Cit.
3. Popper, Karl R. *La Lógica de la Investigación Científica*. Madrid. 1973 Ed. Tecnos.
4. Popper, Karl R. Op. Cit.
5. Chalmers, Alan F. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Siglo 21. 3a. ed. p.75 Madrid. 1984
6. Chalmers, Alan F. Op. Cit.
7. Bunge, Mario *La Ciencia, su Método y su Filosofía*. Ed. Siglo Veinte. Buenos Aires. 1977 p. 36



## BIBLIOGRAFIA

- Ayer, A. J. *El Positivismo Lógico*. Fondo de Cultura Económica. Madrid. 1965.
- Bunge, Mario. *La Ciencia, su Método, y su Filosofía*. Ed. Siglo Veinte. B. Aires. 1977.
- Carnap, Rudolph. *Fundamentación Lógica de la Física*. Ed. Sudamericana, B. Aires. 1969.
- Chalmers, Alan F. *¿Qué es esa cosa llamada Ciencia?* Ed. Siglo XXI. 3a. Edición. Madrid. 1984.
- Mardones, J.M. y Ursúa N. (Compiladores). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una Fundamentación Científica*. Ed. Fontamara. Col. Lagos. 2a. Edición. Barcelona 1983.
- Marías, Julián. *Historia de la Filosofía. Manuales de la Revista de Occidente*. Madrid. 1969.
- Merton, Robert K. *La Sociología de la Ciencia*. Vol. I. Alianza Universidad. Madrid 1985.
- Piaget et. al. *La Epistemología Genética*. A. Redondo Barcelona. 1970.
- Popper, Karl R. *La Lógica de la Investigación Científica*. Ed. Tecnos. Madrid. 1973.
- Schaff, Adam. *Historia y Verdad*. Ed. Grijalbo. México. 1974.
- Richard Swinburne. (Compilador). *La Justificación del Razonamiento Inductivo*. Alianza Universidad. Madrid.



Colmena

UNIVERSITARIA 74

## El Barroco, Primer Estilo Cultural de México.

LUIS GONZÁLEZ

*De las raíces culturales de México* ninguna es tan próxima a nosotros, tan a flor de tierra, tan unida al tronco actual de la nación mexicana como la cultura barroca que floreció en estas latitudes durante siglo y medio (a lo largo del XVII y primera mitad del XVIII) inmediatamente al choque o encuentro entre dos mundos, cuando se empezaron a fundir en una sola las varias culturas mesoamericanas con la occidental traída por los españoles. El modelo de cultura que suele denominarse Toltecáyotl, dominó durante algunos siglos en los imperios mexica y porhé y en la multitud de naciones del área mesoamericana y se mantiene como raíz cultural oculta del México de ahora. Cabe decir lo mismo de los valores de la civilización europea en su modalidad hispánica, que fueron los imperantes a partir de la conquista ruda y religiosa del segundo cuarto del siglo XVI al primero del XVII; en que la confluencia de los dos estilos culturales asaz diferentes; en que el choque de la toltecáyotl y la cristiandad; en que la danza guerrera de indios y cristianos produjo el estilo de vida, ya tampoco visible, ya también raíz oculta pero aún vigente, designada con el nombre de cultura barroca.

Colmena

UNIVERSITARIA 75



Como se sabe, los valores barrocos que le dan sentido y cohesión a la Nueva España en la segunda parte de su historia son productos de la paz, del *modus vivendi* que siguió a las belicosas empresas de Hernán Cortés, Nuño de Guzmán y los Montejo, y a los afanes apostólicos de franciscanos, dominicos y agustinos en Mesoamérica en los dos primeros tercios del siglo XVII, seguidos por conquistadores y jesuitas que cumplen con la misión de someter a los pueblos nómadas del norte que opusieron fuertes trabas al dominio español. Con todo, el joven capitán Francisco de Ibarra, en cosa de un decenio (entre 1554 y 1563), conquistó la Nueva Vizcaya. Por la misma época se toman los indios trashumantes de las tierras del futuro Guanajuato. Poco después, Francisco de Urdiñola consolida el régimen español en Coahuila y Chihuahua; Luis de Carvajal erige el Nuevo Reino de León y Juan de Oñate pone una pica en Nuevo México.

A cien años de la conquista, la Nueva España, el estado-nación naciente, ya tenía más de dos millones de kilómetros cuadrados. La población, de unos ocho millones de habitantes a la llegada de Cortés, se había reducido a dos millones por culpa de epidemias, hambres y maltratos. La gran mayoría de la escasa población sobreviviente se concentró en el eje volcánico y la altiplanicie central. Sólo una mínima parte se urbanizó; nueve de cada diez habitantes vivían en ranchos, haciendas y pueblos. Eran poquísimos los residentes en la capital (alrededor de cien mil) y en Puebla, Querétaro, Guanajuato, Valladolid y Guadalajara (entre cinco y veinte mil cada una).

Conviene recordar que los gobernantes de la Nueva España eran: un rey español que no tenía la estatura de los Reyes Católicos (Carlos V y Felipe II); un Consejo de Indias en que trabajaban cortesanos de cortos alcances; un virrey mucho menos valioso que Mendoza; las Audiencias de México, Confines y Guadalajara, cuya principal función



era la de impartir justicia; corregidores y alcaldes mayores con frecuencia negligentes y corruptos, y los municipales. Hubo dos series de municipios: los de criollos, formados por alcaldes y regidores. Y los indígenas, normalmente constituidos por gobernador, alcalde, regidores y alguacil. Pese a los gobiernos municipales, no era aquello una democracia política. La autoridad generalmente caía del cielo, pero su mano hurgaba en casi todas las actividades de la tierra y más que ninguna, en las económicas.

*Colmena*

UNIVERSITARIA 77



La política económica de entonces tiraba al monopolio y a las prohibiciones. El gobierno metropolitano manejaba en exclusiva el comercio exterior de la Nueva España y se les prohibía a los novohispanos labores competitivas con las de la vieja España. Los descendientes de la población aborígen siguieron adictos a sus milpas de maíz y frijol y a sus magueneras y chilares, pero contaban desde la conquista con mejores métodos de cultivo. Los descendientes de los transterrados de España, no ciudadanos, construyeron las haciendas donde se cultivaba trigo y caña de azúcar y se criaba ganado mayor y menor. Los criollos también extraían oro y plata. Unos y otros participaban en la minúscula industria constituida por talleres, trapiches y obrajes. El gran comercio quedó en poder de la gente peninsular y el pequeño, en el de los aborígenes. Como es bien sabido, entre Veracruz y Cádiz corría una vez al año, en viaje de ida y vuelta, la flota. Entre Acapulco y Cavite cruzaba anualmente el Océano Pacífico la nao de China.

Sobra decir que la sociedad neoespañola se repartía en castas o grupos raciales. Pese a la gran mortandad de indios, el grupo más numeroso fue siempre el cobrizo, sujeto a una legislación específica, con formas de propiedad también propias como son el ejido y la milpa, y modos de trabajo oscilante entre la esclavitud, el servicio personal, el peonaje y las labores libres. El grupo español comprendía a los oriundos de España y los hijos de peninsulares nacidos en México. A él se debe la forma de latifundio conocida con el nombre de hacienda que daba dinero, y sobre todo, fama y poder a la minoría de piel menos oscura. La casta de negros y mulatos fue tan numerosa como la ibérica, pero mucho más miserable. En esta casta hubo muy pocos señores y muchos esclavos metidos en las minas, en ingenios y en plantaciones azucareras. Cada vez más numeroso fue el grupo de mestizos en sentido biológico, y todavía más, *el mestizaje cultural* —que es el que aquí nos interesa— se

trata, por supuesto, de una mezcla de valores en la que predominaron, desde un principio, los de oriundez española; en que la proporción de elementos culturales fue diferente según los sectores de la cultura. También llegó a ser distintivo el comportamiento cultural de las diversas capas sociales. Vamos a prescindir ahora de la conducta de los españoles nacidos en la península que no cesaron de acudir al Nuevo Mundo en los siglos XVII y XVIII. Queremos evocar principalmente la mestización de criollos, indios y negros.

Los criollos de fines del siglo XVI, acostumbrados a vivir entre las holguras y comodidades que les permitían sus encomiendas, vieron como se desmoronaba su *belle époque* por la orden del rey de suprimir las encomiendas en tercera vida. Frente a la amenaza reaccionaron con furia, con un levantamiento en armas, fruto de la amargura que asoma en la siguiente frase proferida por uno de ellos: "Si el rey nos quiere quitar el comer y las haciendas, quitémonos a él el reino, alcémonos con la tierra y démosla al marqués —es decir, don Martín, hijo de Hernán Cortés— pues es suya, y su padre y los nuestros la ganaron a su costa". El descontento criollo se agudizó por la clara preferencia real hacia los oriundos de la península a la hora de adjudicar puestos, y por la manera veloz como los peninsulares se enriquecían en la Nueva España. Es muy conocido el soneto de entonces:

Viene de España por la mar salobre  
a nuestro mexicano domicilio  
un hombre tosco, sin ningún auxilio  
de salud falto y de dinero pobre.  
Y luego que caudal y ánimo cobre  
le aplican en su bárbaro concilio  
otro como él, de César y Virgilio  
las dos coronas de laurel y roble.

Colmena



Y el otro, que agujetas y alfileres  
vendía por las calles, ya es un conde  
en calidad, y en cantidad, un Fúcar;  
Y abomina después del lugar donde  
adquirió estimación, gusto y haberes;  
y tiraba la jábega en Sanlúcar.

El soneto permite ver el rencor criollo contra el peninsular, lo mismo que el testimonio de Tomás Gage, aquel agente de la pérfida Albión que estuvo en México a principios del siglo XVII. Según él, era mayúsculo el odio que se profesaban criollos y gachupines. "Nada —decía— puede contribuir tanto a la conquista de América como esa división. Siendo fácil ganar a los criollos y decidirlos a tomar partido en contra de los peninsulares para romper el yugo, salir de la servidumbre,....vengarse de la manera rigurosa que los tratan y la parcialidad con que se les administra justicia, por el favor y valimiento que siempre gozan los naturales de España". Concluye Gage: "Y tan amargo, tan duro es esto para los pobres criollos, que les he oído con frecuencia que preferirían a un príncipe cualquiera por soberrano al señorío de los españoles".

Esta inquina de los criollos contra los gachupines no tuvo válvula de escape entonces, y esto quizá contribuyó al carácter introvertido, discreto, del criollo. A principios del siglo XVII ya era un lugar común en los escritos de los españoles el comentario de que los criollos "se inclinan a poca verdad, conformándose con la naturaleza de la tierra". El andaluz Juan de Cárdenas había descubierto que el español nacido en Indias es "pulido, cortesano y curioso", y con "abundantes preámbulos de delicadeza y estilo retórico". No faltó quien atribuyera la pulcritud de los criollos a su contacto con el indio de tiempo atrás, pulcro y de modales sedosos.

Por lo que parece, la finura del indio novohispano no es una cosa opuesta a la tradición familiar, como es la del criollo que tuvo unos padres de maneras broncas y torpes. Los indios recibieron en herencia, no lo hurtaron, el carácter discreto, que en muchos casos llegó al hermetismo. Por su parte, la población indígena españolada —como le dice Suárez— o ladina, según la voz popular, acabó asemejándose mucho en actitudes y creencias a criollos y españoles a su vez aindiados.

El hombre producto del mestizaje no únicamente cultural como el ladino y el criollo, sino también biológico, ofrecía rasgos muy suyos. Hablaba en español salpicado de palabras propias de las lenguas indígenas. Era el fruto por excelencia del doble mestizaje, aunque se hacía pasar por criollo. Era hijo carnal de vencedores, vástago de padre español, prolongamiento del grupo que tenía la sartén por el mango. Aquel mestizo de la centuria barroca quiso esconder su origen materno y mostrar su ascendencia española, según se ve en un poema de Rosas de Oquendo que lo hace decir:

Aunque remendado y pobre  
soy hidalgo y noble  
y mis padres, hijos  
de conquistadores.

Pese a sentirse merecedor de los mismos privilegios reconocidos al criollo, fue mirado por éste y otros grupos con desprecio.

Su origen pecaminoso, por ser generalmente hijo de la unión ilegítima de varón español o criollo y hembra india, y el vivir en la miseria, lo hicieron blanco del desdén público, y le suscitaron naturales deseos de venganza que no pudo satisfacer fácilmente, que casi nunca satisfizo. Por ende, acabó siendo presa de actitudes resentidas. El mestizo, o



pelado como se le llamó más tarde, aparte de discreto, sinuoso, de maneras sutiles fue resentido y eso se reflejará necesariamente en su producción de valores, desde los de *cama, ropa y mesa* hasta los del altar.

El estilo de cultura barroco fue obra de criollos sobajados y discretos, de indígenas conversos y de mestizos presa del resentimiento. Entre todos edifican maneras de cama o petate de corte puritano. La sensualidad estuvo adormecida en los tiempos del barroco. Los indiscutidos mandamases en el orden biocultural, los frailes y los curas, pusieron en marcha el ejercicio de la pudibundez y el horror al desnudo. Desapareció entre los naturales el taparrabo o máxtlatl para hacer sitio a la tilma y al zaragüey o faldellín blanco. A la célebre china poblana dio por aparecerse en sueños Cristo en la cruz, y ella tuvo que rechazarlo en sus apariciones por no presentarse correctamente vestido. Al huipil prehispánico le salieron mangas largas. El buen éxito de la campaña contra la prostitución se hizo patente en la apertura de buen número de casas de mujeres arrepentidas. Se persiguió, con excomuniones, el aborto, el incesto, la sodomía y la bestialidad. En todos los púlpitos se recomendaba la mortificación del cuerpo a golpe de ayunos, cilicios, abstinencias y azotaínas. Con todo, pese al rechazo de la secta y cátedra de don Epicuro, hubo pícaros famosos y célebres glotones.

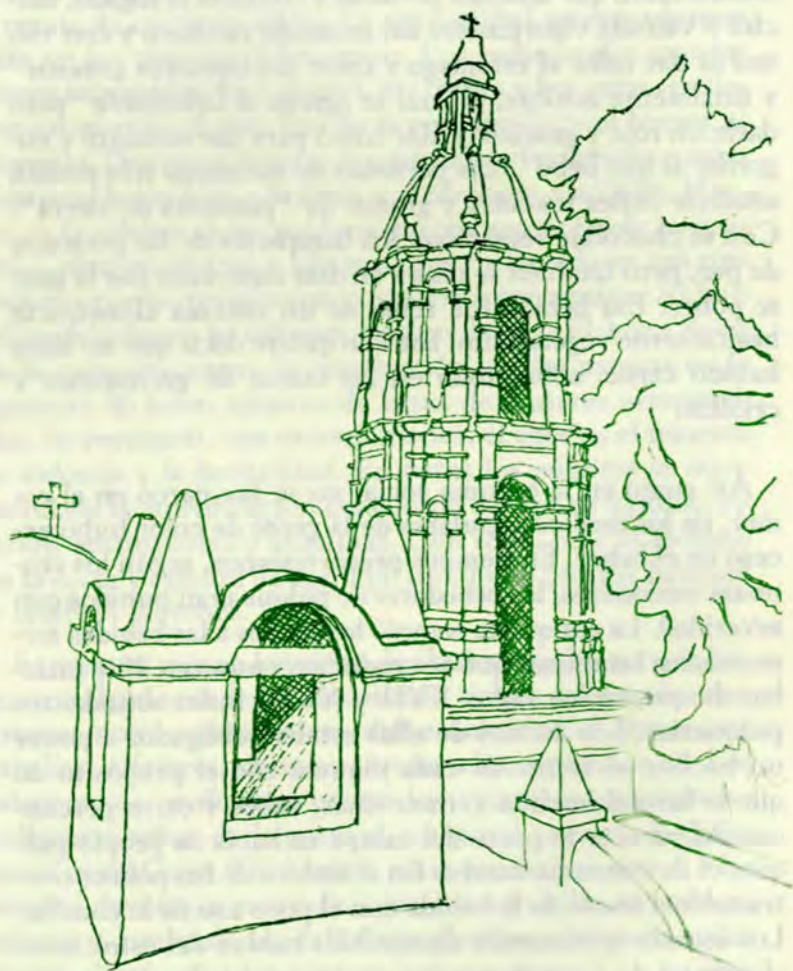
Se asegura que en los siglos de abstinencia barroca se fraguaron algunos de los refinamientos típicos de la cocina mexicana: moles, aguas frescas, dulces (alegrías, charamuscas, pirulíes, alfajores, chongos, trompadas, buñuelos...). Los mismos que predicaban contra los excesos y exquisiteces culinarias solían darle gusto al cuerpo, si es cierto lo dicho por Tomás Gage: "Es común entre los frailes visitar a las monjas devotas y pasar días enteros con ellas oyendo su música y comiendo sus deliciosos platillos... Mientras ellos comen, las monjas los recrean con sus voces"... y su cho-

colate. El alimento símbolo de la cultura de nuestros antepasados barrocos fue el chocolate, que ya para 1591, según Juan de Cárdenas, se hacía así: "En esta preciosa y meridional bebida entran, aparte del cacao, especies que llaman de Castilla y otras que acá llamamos de la tierra. Las especies castellananas son canela, pimienta, anís, ajonjolí... las indianas güeycanaztle, por su buen olor, flor de mecaxóchitl, que también perfuma y conforta el hígado, tlixchil o vainilla vigorizadora del músculo cardiaco y con virtud de dar calor al estómago y cocer los humores gruesos" y finalmente achiote, el cual se agrega al bebestible "para darle un rojo y gracioso color como para dar sustento y engordar al que bebe". Las personas de estómago frío podían añadirle chiles tostados y granos de "pimienta de tierra". Con el chocolate remataban los banquetes de las personas de pro, pero también se usaba en días especiales por la gente pobre. Esa bebida fue reina de un sistema alimenticio básicamente vegetariano. Esto no quiere decir que no haya habido carne, sobre todo en las mesas de gachupines y criollos.

Así como en la espuma social no se fue parco en el comer, en los medios populares de la gente de color hubo exceso en el beber. En tiempos precortesianos, según los cronistas misioneros, los bebedores de pulque eran punidos con severidad. La conquista rompió los frenos a las bebidas fermentadas; las únicas que se producían entonces. Hay pruebas de que en los siglos XVII y XVIII hubo abundantes pulquerías. Los dueños de ellas estaban obligados a poner un hachón al frente de cada piquera con el propósito de que la luz del hachón evitara riñas, robos y otros perances. Al parecer la gente del campo se hacía su propio pulque, el de consumo casero. En el ámbito de los pobres contrastaba el abuso de la bebida con el poco uso de la comida. Los escasos testimonios disponibles hablan del estoicismo elemental de los indios pobres y las castas. La dimensión



placentera del baño de vapor o temascal desapareció al prohibirse esa costumbre. El uso de camas o tlapestlis se mantuvo en la élite. Todavía en la primera mitad del siglo XVIII, muchos indios y castas seguían durmiendo al ras de la tierra, en simples petates. El vestido y la comida era tan pobre como la habitación. La austeridad era virtud cotidiana.



Colmena  
UNIVERSITARIA 84

DIRECCION DE BIBLIOTECAS

Sin embargo, *el arte y la literatura* de los siglos barrocos fue lo más opuesto a la sobriedad. En opinión de un crítico europeo, cuatro de las ocho obras maestras de la arquitectura barroca del mundo son neoespañolas: El Sagrario, de la Catedral Metropolitana; el Colegio de Jesuitas, en Tepotzotlán y las iglesias de Santa Rosa, de Querétaro y Santa Prisca, de Taxco. La gente de la época aprendía en los libros abiertos que eran las fachadas y retablos barrocos, con la diaria contemplación de retorcidas columnas y estípites, esculturas de santos en poses trágicas, símbolos religiosos complejos y pinturas aleccionadoras en claroscuro. Los mensajes llegaban a la gente por la vista. Eso no impedía el uso del oído; la difusión de valores a través de la música sacra y popular, y sobre todo por medio del sermón, del concurrido festival dominguero en las iglesias donde se impartía una oratoria sagrada verbosa e histérica.

Otra fue la costumbre del teatro. Seguramente las comedias de nuestro Juan Ruiz de Alarcón rara vez trascendieron al gran público, entre otras cosas porque él vivía en España. Con todo, ya en 1604, si hemos de creer a Bernardo de Balbuena:

Fiesta y comedias nuevas cada día  
de varios entremeses y primores  
(daban) entretenimiento y alegría.

“Hacer de la vida un drama, y un drama de la vida” fue, según Irving Leonard, “un principio fundamental de la época barroca... la emoción requería de los estímulos de los espectáculos pintorescos y los artificios históricos. Si la madre patria estaba fatalmente entregada a hacer de la vida un drama, sus posesiones, que vivían en la paz y el orden establecidos, se sintieron impelidas a encontrar en el dra-



ma recreativo una manera más punzante". En el campo se acostumbraban las pastorelas que aún sobreviven, y en la ciudad, las mascaradas, consistentes éstas en un desfile de personas con diversos disfraces indumentarios y pintorescas máscaras. Al anochecer encendían antorchas que dibujaban luminescencias fantasmales. Los del desfile, tanto los de a pie como los de a caballo, representaban personajes y símbolos. Unos se disfrazaban de personas del pasado histórico o mítico, otros de virtudes o vicios.

En aquella sociedad de oyentes y mirones, en el meollo de la época colonial, fue muy frecuentado por la élite el certamen poético. Llegó a decirse que en la Nueva España había más poetas que estiércol. Junto a grandes figuras como Sor Juana Inés de la Cruz y Miguel de Guevara,— el del "No me mueve mi Dios, para quererte"— se declaraban los mejores poetas del mundo numerosos poetastros, expertos en la composición de glosas, sáficos, canciones, quintillas, romances, anagramas, epigramas, décimas y mil metros forzados. Entre las extravagancias poéticas propias de los torneos o certámenes figuraban los ecos:

Si al alto Apolo la sagrada agrada  
piedad troyana, que debida vida  
tanta asegure, que eximida mida  
del veloz tiempo en la jornada nada.

y paronomasias:

El inglés, con frascos frescos  
ebrio, con su baba beba  
y haga de la gula gala  
que con él se trata treta.

Lentamente se abría paso la cultura gráfica. De hecho se escribió mucho y se puso en letras de imprenta gran parte de lo escrito. Como se sabe, en la ciudad de México hu-

bo talleres impresores desde 1535, en Puebla en 1640 y en Oaxaca en 1720. Don Joaquín García Izcabalceta da noticia de impresos del siglo XVI y don Vicente de P. Andrade de los siglos XVII. Andrade se ocupa también de los primeros periódicos. En 1667 se inaugura "La Gaceta de México". Aparece de tarde en tarde, sin periodicidad fija. Comenzó a ser periódica en 1722 bajo la dirección del sacerdote Ignacio de Castorena. Aumentó su regularidad con Juan Francisco Sahagún de Arévalo. En 1740 apareció "El Mercurio de México" que sólo duró un par de años. De hecho nunca existió entonces la gente necesaria para sostener una publicación periódica. El porcentaje de alfabetas era inferior al diez por ciento. Con todo, el periodismo inaugurado por la edad barroca llegó para quedarse, igual que la literatura de ficción; la débil novela colonial.

La gente de iglesia o de convento con vibrante oratoria o en consejos de confesionarios, esparcía historias sacras, repertorios de castigo y recompensas, ascetismo estoico, moral barroca, en fin, una ética caracterizada por las muchas abstinencias y una *religiosidad campanera y mojigata*.

La ética da la impresión de ser indolente, muy individualista y noísta; en extremo cuidadosa de no cometer pecados, amante de la prudencia y la templanza y negligente en la justicia y la caridad. Según la expresión de Manuel Orozco y Berra: "Los padres de familia eran descuidados con los hombres y vigilantes con las mujeres". Por otro lado, hubo pocas leyes fuera de las reglas morales. La ley suprema emanaba de "la real gana", es decir, de la voluntad del rey y sus achichincles. Desde entonces aceptamos que las leyes escritas y las ciencias sean el patrimonio de los países anglosajones. Nosotros nos quedamos con el capricho de los que mandan y las ocurrencias de los que piensan. A los hombres de la élite criolla les interesó muy poco el estudio científico de la realidad. La golondrina de Sigüenza no hizo verano.



El mexicano de los siglos barrocos, y especialmente el de condición humilde, le presta más atención a la magia que a la creencia. El vulgo llegó a contar con un rico tesoro de creencias y artes mágicas hecho con aportaciones de las culturas de los abuelos indios y españoles y de los negros arriados de Africa. La contribución indígena es sin duda la más vasta. La española fue menos cuantiosa, pero no tan insignificante como quiere Menéndez y Pelayo. El aporte negro superó a los otros. Aunque buena parte de la porción del arte mágico era de dominio común, otra, quizá mayoritaria, era tesoro oculto de hechiceros, zahoríes, tepatianes, hacedores de lluvias y arrasadores de nubes. Los profesionales de la magia ayudaban mucho a dar salida al resentimiento de los mestizos, al desahogo de toda clase de rencores y arranques de cólera. También hacían el papel de alcahuetes. Ellos sabían cómo conquistar a la mujer y hombre pretense, preservar o recuperar el amor de marido o esposa. Con todo, la magia en ningún momento formó parte de la cultura oficial, siempre fue perseguida por los curas, los obispos y el Tribunal de la Inquisición.

Entonces los únicos autorizados para pensar eran curas y frailes, que por lo demás, pensaban poco. Aquellos eclesiásticos se encerraban a aprender de memoria una filosofía de corte tomista y sin posibles innovaciones, siempre impugnadas por el Tribunal del Santo Oficio; por la Inquisición. Fray Francisco de Naranjo, oriundo de México, fue el ejemplo para todos por su extraordinaria memoria que le permitía recitar de principio a fin la *Summa* de Santo Tomás de Aquino sin poner ni quitar nada, al pie de la letra. Como el sistema ya estaba hecho y bien probado, no había sitio para cavilaciones; sólo se justificaba aprender de memoria los saberes tradicionales. Como se trataba de un sistema que servía de armazón a la teología y demás tallos y hojas del pensamiento religioso, no se toleraban revisionismos, sobre todo si eran de americanos. La Inquisición metía en cintura a cualquier ganoso de introducir novedades



en la plataforma donde descansaba la fe. Sin embargo, la tiranía inquisitorial no fue absoluta.

Quizá nunca hubo en México una religiosidad tan vigorosa y delicada, tan simple en sus principios, tan múltiple en la acción y tan compartida por todos los grupos de la sociedad como la del siglo y medio barroco (siglo XVII y primera mitad del XVIII). Todos vivían a la sombra de ideas, símbolos, normas, edificios y liturgias de carácter rimbombante; certámenes teológicos, autos de fe, misas, jubileos, peregrinaciones, ofrendas, toque de campanas, cohetes y luces de bengala; triduos, novenas, procesiones, cánticos, danzas, pastorelas, nacimientos de Nochebuena, rogativas, imágenes religiosas; numerosos frailes y sores, latines, el Señor de Chalma, exorcismos, santos óleos, confesiones, penitencias, funerales, bodas y mil cultos a los tres miembros de la Sagrada Familia y en especial a la Virgen de Guadalupe, producto máximo de la cultura barroca. El arquetipo social dejó de ser el caballero andante para serlo el caballero sedente. El santo apostólico fue sustituido por el santo de la observancia de las reglas, por el hombre contemplativo y rezandero. El ideal de la nueva santidad antecoge figuras tan fuertes como Sor Juana Inés de la Cruz. Esta dejó el cultivo de la poesía y el raciocinio para consagrarse a Dios de tiempo completo. A los cuarenta y tres años de edad prefirió el oscuro papel de santa contemplativo al de poeta de moda, y sobre todo, al de prodigio intelectual que la convertiría, gracias a su Sueño —según el dictamen del doctor Gaos— en precursora de la cultura moderna, de nuestra cultura: la de los nietos de toltecas y españoles, que empieza a abrirse paso con lentitud desde el último tercio del siglo XVII gracias a las inquietudes de dos ingenios: Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz. “No se oponen en absoluto —dice Bernabé Navarro— a la Iglesia, pero sí son espíritus despejados y sanamente libres que quieren distinguir con claridad las cosas, siguiendo la más estricta intención de hallar la verdad. Tanto Sor



Juana como don Carlos se formaron en la escolástica... pero al situarse, concienzuda y responsablemente ante los fenómenos del mundo físico y buscar el verdadero método de conocerlos, no les satisfacían las doctrinas de aquella... Sor Juana muestra independencia de criterio, distinción entre la ciencia revelada y la natural; preocupación por los valores como tales". Pero ni don Carlos ni Juana consiguen el entierro de la cultura barroca. Esta será la tarea del siglo de las luces y de las luchas: esto ya lo hará el mexicano moderno que comienza a perfilarse claramente a mediados del siglo XVIII, allá por 1750.



## Fray Benito Díaz de Gamarra y la conciencia de identidad nacional.

MA. DEL CARMEN ROVIRA G.

El problema, o más bien, los problemas que surgen y se plantean alrededor de la búsqueda, en el mexicano, de la identidad nacional son muchos y con muy distintas facetas; por ello mismo es difícil de exponer una investigación al respecto en tan limitado espacio. Me limitaré, por tanto, a señalar aquellos aspectos más significativos.

El concepto "identidad" nos plantea varias alternativas. Existen en el mexicano procesos por la identificación desde el siglo XVII, pero se presentan en diferentes niveles, ¿a cuál de ellos nos referiremos o bien, cuál de ellos apreciamos como el más significativo?. ¿"Identidad" en relación con un substrato ontológico de mestizaje,

de criollismo, de americanismo en cuanto tal?, ¿"identidad" que se realiza en ciertos grupos sociales y culturales?, ¿"identidad" como necesaria y esencial autodeterminación en una problemática vital despojada, según el pensamiento de algunos, de humanidad?, ¿"identidad" como utopía?, ¿"identidad" e ideología?, ¿"identidad" y nacionalismo?.

El afán, a veces inconsciente de lograr una "identidad" es un hecho que debemos analizar en su contexto socio-económico-político e ideológico.

Me inclino a pensar que existen tres coyunturas en la historia de nuestro pensamiento filosófico-

*Colmena*

UNIVERSITARIA 91



político reveladoras del inquietante afán por el encuentro de una "identidad", y una más, a la que podríamos llamar primaria en la cual se plantea, en el fondo de ella el problema de la "identidad", esto es, su pérdida o su continuidad. Esta coyuntura primaria la encontramos en el famoso escrito "*Coloquios y doctrina cristiana...*"<sup>21</sup>

Aunque brevemente, es necesario analizar el contenido de los *Coloquios...* Lo que primordialmente nos interesa, en dicho texto, es la respuesta indígena a las ideas manejadas por los frailes franciscanos en la exposición de la doctrina cristiana y en la crítica a la religión y formas de vida de los mexicanos. Estamos ante una apasionante confrontación ideológica. El pensamiento religioso y político domina en el *Coloquio...*, presentando los franciscanos una ideología justificadora del vasallaje y, por tanto, destructiva en relación a los contenidos de la ideología indígena. La respuesta de los antiguos mexicanos está dada por sabios y sacerdotes, también orientada por una ideología política religiosa en la que puede descubrirse el temor a una sublevación del pueblo si se destruye la tradición y una angustia ante la posible pérdida de la "identidad"

Colmena

UNIVERSITARIA 92

como pueblo y como personas individualmente hablando. Se juega, trágicamente, la "esencialidad", la "identidad nacional" del mexicano y éste se quiebra y desgarrá ante el peligro. Sin embargo, después de la lectura de los *Coloquios...* surge la pregunta ¿se perdió en aquella coyuntura la "identidad" como esencialidad ontológica en el mexicano? Nos inclinamos a pensar que, en este caso, no. Recordemos algunos significativos pasajes:  
Respuesta indígena:

"Pero nosotros

¿qué es lo que ahora podremos decir?  
¿acaso aquí, delante de vosotros,  
debemos destruir la antigua regla de vida?

.....  
Habéis dicho

que no son verdaderos dioses los nuestros.  
Nueva palabra es ésta,  
la que habláis  
y por ella estamos perturbados,  
por ella estamos espantados.

.....  
Y ahora nosotros,

¿destruiremos la antigua regla de vida?  
¿la regla de vida de los chichimecas?  
¿la regla de vida de los toltecas?  
¿la regla de vida de los colhuacas?  
¿la regla de vida de los tecpanecas?  
No podemos estar tranquilos,  
y ciertamente no lo seguimos,  
eso no lo tenemos por verdad



(lo que decían los frailes)  
aún cuando os ofendamos.  
Es ya bastante que hayamos dejado,  
que hayamos perdido, que se nos haya quitado,  
que se nos haya impedido,  
la estera, el sitial (el mando)

.....  
Haced con nosotros,  
lo que queraís.  
Esto es todo lo que respondemos,  
lo que contestamos.<sup>2</sup>

Se reconoce que se ha perdido el poder, pero no se aceptan como ciertas las ideas, que en última instancia, pondrían en crisis su identidad como pueblo en su tradición histórico-religiosa. Concluyen con palabras que muestran una gran serenidad.

Pero esta "identidad" no perdida del elemento culto antiguo mexicano, no tuvo acceso, por diversas causas (sociales, económicas, políticas, educativas, merecedoras de estudio, pero imposibles de analizar aquí), a una vía de expresión, perdiéndose paulatinamente por la continua tarea evangelizadora.

Las otras coyunturas señaladas en relación con el planteamiento y afán de encontrar una "identidad" se dieron, en el siglo XVII con Sigüenza y Góngora en el que se presenta una cierta "identidad" con

tonalidades peculiares que la hacen endeble y en cierto modo enfermiza<sup>3</sup>; en el siglo XVIII con los jesuitas mexicanos, el grupo de Alegre, Clavijero, Cavo, Márquez y otros y Fray Benito Díaz de Gamarra, al cual pasamos a estudiar, y a principios del XIX con Morelos en el que se presenta una "identidad" no de características criollas sino en relación con lo indígena y mestizo que lo lleva a concebir un definido proyecto de nación.

En el erudito filósofo mexicano del siglo XVIII, fray Benito Díaz de Gamarra, encontramos ideas y planteamientos reveladores de un sentimiento de "identidad", no sólo nacional sino "americanista" en cuanto tal.

Para Gamarra, la filosofía moderna es la vía para la "identidad". Por el razonamiento y la experiencia los jóvenes americanos alcanzarán una independencia intelectual, reconociendo su propio valer, logrando descubrir la verdad allí donde se encuentre independientemente de quién la haya dicho. Es éste, quizá, uno de los aspectos más valiosos del pensamiento del oratoriano: el llamado a los jóvenes para que usen su propio juicio y un pensamiento crítico en relación con lo que en el campo de la filo-



ofía se les había ofrecido hasta entonces; actitud ésta, en cierto modo rebelde, que le ocasionó algunos problemas y que ofrece involuntariamente bases al pensamiento independentista.

La dedicatoria de su obra principal nos parece sumamente interesante para nuestro estudio: "A la juventud americana".<sup>4</sup> Y al terminar su *Ética* señala: "A nosotros nos pareció conveniente dedicar este esfuerzo a tan hermosa disciplina, descuidada hasta ahora en las

escuelas de nuestra América".<sup>5</sup> En los *Errores del entendimiento humano* expresa abiertamente su interés por promover la cultura y la filosofía moderna en América, por rescatar a los jóvenes americanos de una tradición inútil (la de la filosofía tradicional que se enseñaba en las escuelas). "¡Cuántos bellos ingenios se descubrirían en nuestra América si hubiese en ella una Academia Real de Ciencias y Artes!".<sup>6</sup>



Colmena

UNIVERSITARIA 94



Como podemos advertir, son comunes en Gamarra las expresiones que indican una conciencia de lo americano y de lo mexicano, indudablemente frente a lo español y europeo. En él no hay resentimiento sino un interés primordial por crear en México nuevos campos de estudio en lo filosófico y científico, así como una nueva visión pedagógica en relación con la enseñanza de la filosofía, la cual lograría, según podemos deducir de sus páginas, que el mexicano y en general el americano se reconstruirán así mismos en un proceso abierto culturalmente hacia la identidad nacional. Son muchas las frases de Gamarra que en apoyo a lo dicho podemos transcribir. En su interés por fundar las "Academias Filosóficas" en el Colegio de San Francisco de Sales, del cual fue Rector y maestro de filosofía, se lamenta de que: "Estas funciones literarias fueran desconocidas enteramente en nuestra América". Al fin logró su fundación, y funcionaron las de Filosofía, Geometría, Pintura, Escultura y Arquitectura.

Su conciencia de "americano" y la importancia de ser habitante del Nuevo Mundo frente a lo europeo, se presentan de continuo en sus páginas sobre reformas en los estu-

dios, guiadas por la "utilidad" que éstos pueden ofrecer a la sociedad: "Es muy justo que en tan glorioso Reinado se cultiven también en nuestra América las Ciencias y Artes útiles a la Sociedad y que este Nuevo Mundo goce de los benéficos influjos que está participando la antigua España. Así lo experimentamos ya con un Establecimiento tan ventajoso, como lo es sin duda el de la Escuela provisional de Dibujo. Quiera el Cielo que florezcan aquí este género de estudios para beneficio de la Patria y corresponda ésta agradecida al buen celo de quien tanto se interesa en la pública felicidad".<sup>7</sup>

Lo "americano" adquiere en Gamarra una esencialidad. La cultura en general, y la filosofía y la ciencia en particular, juegan un papel importante en su conciencia de lo americano como forma de "identidad". El habitante del Nuevo Mundo es alguien que merece atención y a su vez alguien que va adquiriendo una esencialidad y una conciencia valorativa de sí mismo frente a la "antigua España": "...reconocerán todos, cuánto debe esperarse en lo sucesivo de las favorables disposiciones y rara capacidad de los hijos del País, para aprender cuanto quiera enseñarse-

Colmena



les".<sup>8</sup> Y uno de sus alumnos en el Colegio de San Francisco de Sales, de la Villa de San Miguel, señalaba en su *Plan del Discurso Académico* que "... era necesario ver las *Lecciones Matemáticas* de nuestro insigne Americano el Dr. D. José Ignacio Bartolache, impresas en México el año de 1769".<sup>9</sup>

La filosofía, según Gamarra, debe ser útil al hombre. ¿Qué entendía por esta idea de "utilidad" que tan frecuentemente aparece en sus *Prolegómenos* a su obra *Elementos de Filosofía Moderna*? La "utilidad" de la filosofía consistía, según nuestro autor, en enseñar a pensar rectamente, de acuerdo con la razón, en ir formando en los jóvenes una actitud crítica que los ayudaría a reconocer su propio valor, en este caso, como "americanos", como "hombres del Nuevo Mundo"; ello los conduciría, lógicamente, a la felicidad. Por ello, Gamarra quiere ofrecer a los jóvenes de "su América" una filosofía que nada tenga que ver "con los entes de razón de los peripatéticos", tan alejados de los problemas reales, de la experiencia y de la ciencia. Gamarra "importa" en una importación "desde dentro" —como diría Gaos— las ideas de los modernos como Descartes, Locke, F. Bacon, Galileo, Newton, Fortunato de

Brixia, Genovesi, Buffier, Verney e incluso copiando textualmente a algunos de ellos (es el caso con Verney). Ofrece a los jóvenes una filosofía necesariamente ecléctica en la urgencia de relacionar la tradición con lo moderno, la religión con la razón. "La filosofía ha sido dispuesta para la verdadera "utilidad" del hombre y tal es el fin cuales son los medios, se sigue que las especulaciones demasiado sutiles de los peripatéticos acerca de temas que no pueden ser indagados por la razón humana o al menos no pueden aportar nada de provecho al género humano, tanto menos pertenecerán al estudio de la sabiduría, cuanto menos unidas están con la verdadera felicidad del hombre".<sup>10</sup>

Gamarra, como ya hemos dicho, quiere conducir a los jóvenes a una posición de crítica y análisis. Así, citando a Lactancio, insiste en que "todos aquellos que sin ningún juicio aprueben los descubrimientos de sus mayores y son conducidos por otros de modo gregario, se niegan a sí mismos la sabiduría y no piensan que puede suceder que o ellos mismos sepan más, porque son llamados menores, o aquellos hayan delirado, porque se les denomina mayores".<sup>11</sup> Es así como





por vía filosófica alcanza una conciencia de "identidad" a través de una autoconciencia de un valer ontológicamente hablando, en el hombre americano.

América, como podemos advertir, adquiere en su obra un carácter propio, independiente de Europa, carácter que Gamarra se encarga de afirmar a lo largo de las páginas de su obra, incluso en los temas —aparentemente sin importancia— como la mención de que en América hay ciertos modismos en el lenguaje, distintos a los europeos, que se deben al uso y que es necesario respetar: "¿Por qué los europeos que tienen algún tiempo

de reino y los americanos decimos *tantito* en vez de *antico*, *preguntita* y no *preguntica*, *petate* por *estera*, *chiquigüite* por *canasto*, etc ?". No es porque ignoren cómo debe decirse en buen castellano, sino porque ya lo quiere así el uso. En cuyas manos está el criterio, autoridad y regla de hablar".

Ahora bien, esta cita nos lleva a un señalamiento necesario en relación con la conciencia de "identidad" en el pensamiento de Gamarra. A propósito de lo dicho en ella, nuestro autor podía haber aprovechado la ocasión para señalar la influencia de términos indígenas en los modismos de lenguaje y en vez

Colmena

UNIVERSITARIA 97



de ello afirma, un tanto superficialmente, que "se debe al uso". Y es que Gamarra prescinde en toda su obra del elemento indígena, lo que no ocurre en los jesuitas mexicanos del mismo siglo. Gamarra es el ejemplo de intelectual preeminente. La conciencia de "identidad" está reservada en él al hombre culto; la logrará el hombre dedicado al estudio, a la sabiduría, él será el llamado a ofrecer la imagen del hombre del Nuevo Mundo. La idea de "felicidad" en lo social queda

vagamente planteada en nuestro autor.

Como decíamos al principio de nuestra plática, en su caso es una "identidad" lograda en función de la autoconciencia de un valer, en el campo de la cultura, de un grupo o élite intelectual cuya ideología pretende alcanzar una preeminencia social y política frente a lo hispano, pero que permanece alejada de los problemas económico-sociales de su contexto.

#### NOTAS

1. Hacia 1564 llegan a manos de Fray Bernardino de Sahagún "papeles y memorias escritos en lengua mexicana vulgar", en dichos papeles se encontraba el texto de los *Colloquios* que en 1524 sostuvieron doce frailes franciscanos con sabios nahuas, de ahí el título con el que se conoce este testimonio: *Coloquio de los doce*, o bien y para ser más exactos *Coloquios y Doctrina Cristiana con que los doce frailes de San Francisco enviados por el Papa Adriano VI y por el emperador Carlos V convirtieron a los indios de la Nueva España*. Sahagún con su grupo de ayudantes mexicanos los vuelve a escribir en lengua mexicana, como él mismo deja dicho, "en lengua mexicana bien congrua y pulida" y después los pasa al castellano. Este documento elaborado por Sahagún estuvo perdido por mucho tiempo hasta que alrededor de 1920 el padre franciscano Pascual Saura lo encontró en el archivo secreto del Vaticano. De acuerdo con la relación hecha por Sahagún de los capítulos que formaban el documento, puede advertirse, según indica León Portilla, que faltan varios de ellos, los más significativos por presentar una confrontación de ideas y el choque ideológico entre vencidos y vencedores (creemos que esta supresión de capítulos, es sumamente significativa). Miguel León Portilla. *Los Diálogos de 1524 según el texto de Fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas*. p. 20-21.

2. León Portilla, Miguel. op. cit. p. 147 y ss.
3. Si bien Sigüenza se dedicó, en cierto momento, al estudio de la antigüedad mexicana y escribió *Teatro de Virtudes Políticas que constituyen a un Príncipe: Advertidas en los monarcas antiguos del Mexicano Imperio*, pensamos que su concepción sobre el México precolonial y sus personajes fue más lírica que real, relevante de una postura inauténtica ante lo esencialmente mexicano.
4. *Elementos de Filosofía Moderna* . p.15
5. "Elementos de Ética o Filosofía Moral" en *Elementos de Filosofía Moderna* .p.192.
6. *Errores del entendimiento humano*. p.80
7. *Máximas de educación*.p.121
8. Op. cit. p. 118. Subrayado en el original. Fue ésta una reacción natural del americano ante el europeo, similar a la de sus contemporáneos Francisco Javier de Santa Cruz y Espejo, en Ecuador y de Agustín Caballero, en Cuba.
9. *Academias* ...p.125.
10. *Elementos de filosofía moderna*. "Prolegómenos" p.26
11. "Epítome de Historia de la Filosofía" en *Elementos de Filosofía moderna* p. 7-8.



## Dos Cuentos de Eugenio Trueba

Del libro más reciente del autor, titulado "Los Vencidos; quince variaciones sobre un mismo tema", publicamos dos de sus cuentos.

### CAMBIO DE RUMBO

Estas notas no están destinadas a ser conocidas y obedecen tan sólo a la necesidad que siento de poner en orden mis pensamientos.

Uno se ve atraído, en un momento dado, por las ideas ajenas. Se nos imponen en circunstancias propicias sin que sospechemos, ni remotamente, la posibilidad de un desacuerdo.

Así fue cómo, siendo muy joven, me afilié al movimiento, fascinado por su doctrina, la cual empecé a poner en práctica de inmediato. Mi sincera adhesión me impulsó a actuar sin recato y donde quiera que había alguien dispuesto a escucharme, yo profería frenéticamente sus principios. Se dijo desde entonces que yo era un hombre comprometido, lo cual me halagaba.

Este lugar donde me ha tocado vivir no es muy grande, de manera que puede darse uno a conocer sin mayores obstáculos. Pronto se supo de mí porque yo actuaba adrede

para que se notara y para abrirme paso como persona de importancia, así fuera a costa de la mala voluntad de quienes no creían en lo que yo creía. Ya haya sido por mis seguidores, ya por mis enemigos, el caso es que empecé a figurar.

Leí en algunos libros que las ideas deben vivirse y que eso es algo que lo hace a uno más hombre, de manera que procuré obrar en consecuencia. Aunque no soy personaje de primera línea en el movimiento, muchas veces mis acciones fueron decisivas en las tareas de difusión.

No todo camina como uno quiere. A veces se avanza y a veces se retrocede, pero yo nunca me desanimé. Durante los obligados repliegues de los malos momentos, yo asumí voluntariamente el mantenimiento de la ideas en espera de vientos favorables.

Que mi manera de ser me acarreó problemas, no cabe la menor duda. Se pierde la estimación de cierta gente, se pierden oportunidades de trabajo y hasta la familia sufre. Muchos infundios se decían de mí, pero nadie me acusó de acomodaticio.

Dada mi firmeza comprobada a través de los años, alcancé el respeto de todos, incluidos mis adversarios, lo cual ha sido una de mis más profundas satisfacciones.

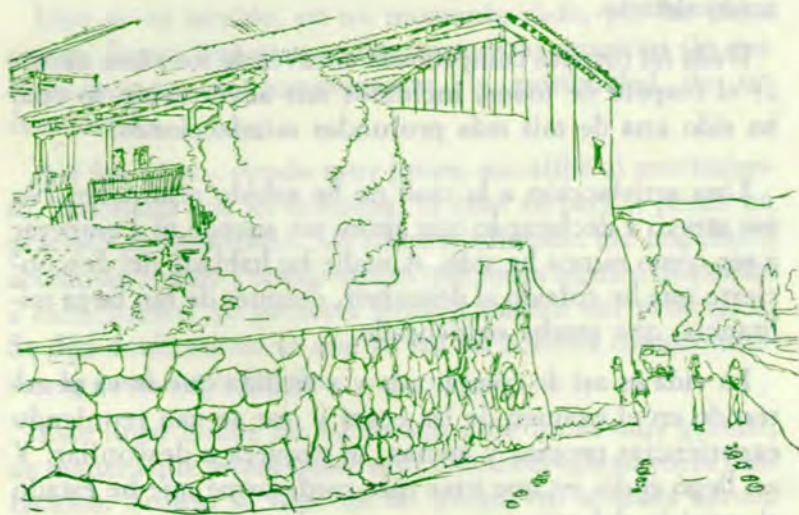
Una satisfacción a la cual no he sabido renunciar. No me atrevo a declarar lo que ahora me sucede ni a empezar a ser como nunca he sido. A nadie he hablado del desconcierto que he sufrido al descubrir, después de tan larga militancia, que estaba equivocado.

La vida es así de complicada y a medida que se va penetrando en el examen de las cosas y que se van reuniendo experiencias propias y ajenas, se empieza a desconfiar. Y así llegó el día en que tuve que confesarme que he estado al servicio del error.



Me lo digo yo, ensimismado, sin dar señales de mudanza hacia afuera y sin decirle a nadie que ya no creo en lo que creía. Lo más que he logrado es reducir en algo mis acciones, hasta donde me ha sido posible, porque siguen llamándome y exigiéndome participación. Me hago el desentendido y pongo pretextos, pero al fin cedo y voy y hablo sin que nadie sospeche mi sacrificio, aunque no falta quien me diga que me he enfriado o que ya estoy cansado.

Hay un círculo en que figuran elementos muy activos que no me dejan en paz y que siguen viendo en mi liderazgo un ejemplo. Quisiera descararme ante ellos y decirles todo lo que ahora pienso, pero siempre me detengo y no digo nada y acabo alimentando su entusiasmo. Me pregunto cómo puedo ser así, cómo es que pesa tanto el apego que guardo a mi vida pasada, cuando íntimamente la detesto y cuando hoy me aferro a otra verdad.



Yo he visto varios casos en que se cambia de opinión sin que nadie lo tome a mal porque, al fin y al cabo, todo mundo tiene derecho a equivocarse y a rectificar, pero cuando el error ha durado mucho y se ha ganado una fama de hombre de convicciones, ya no es igual.

No le deseo a nadie esta angustia en que hoy vivo. Me siento víctima de una fea jugarreta de la vida. Abrir los ojos demasiado tarde, poco a poco, a la luz de una razón que estaba oculta, cuando todo se había puesto al servicio de la mentira, parece una broma pesada respecto de la cual no se puede culpar a nadie.

El primero que no quiere aceptar la verdad es uno mismo. Juro que me resistí y que cada nuevo descubrimiento era para mí un duro golpe. No puede ser, me decía, no puede ser. Pero la fuerza de la razón va imponiéndose por dentro y va dominando, aunque al mismo tiempo se niegue a salir y amenace con asfixiarnos.

Mi resistencia fue prolongada y a cada nuevo juicio yo buscaba repuesta en contra, hasta que se abrió paso y me embargaba.

He seguido en el movimiento como si todavía creyera en él. Se siente uno muy mal, lo aseguro, y yo mismo me admiro de mi condición de descreído que sigue aparentando fe.

Hay días en que amanezco resuelto a poner fin a esta mortificación, a gritarles a todos que estoy muy lejos de ser lo que piensan, que abomino de mis errores y que nadie debe ser engañado.

Medito bien el paso que voy a dar y luego, a medida que transcurre el día y que me llaman del círculo para que vaya adoctrinar a los reclutas, alegrándose que nadie lo hace mejor que yo, aquel impulso desaparece y condesciendo de nuevo, encariñado una vez más con lo que se cree que soy, poseído de nuevo.



Luego, de vuelta a mi soledad, lejos de los aplausos, reaparece la depresión y el desconsuelo. Y así he seguido, sin atinar a salir de este infierno.

Hoy vinieron a informarme de una batalla que acaba de ganar el movimiento. Los adversarios han cedido. En el círculo lo celebran con vítores. Quieren que vaya. No es muy larga la distancia que me separa del círculo, donde quieren homenajearme. En el camino decidiré lo que voy a decirles. Una cosa u otra. No lo sé. En el camino resolveré.

## LOS FUNDADORES

Era verdad, su nombre no había ameritado figurar en ningún diploma de reconocimiento. Las memorias que uno de los directores leía al desahogarse uno de los números indispensables de las celebraciones periódicas, tampoco lo mencionaban y en las placas conmemorativas que se fueron acumulando sobre el muro del vestíbulo principal no se le incluía, a pesar de que don Martín aseguraba que su papel dentro de la historia de la empresa había sido de primera línea.

-¡Si yo te contara! - le decía a su mujer cada vez que el asunto salía a flote, lo que era bastante frecuente.

-A mí no tienes que contar nada - respondía ella para darle a entender que no necesitaba oír lo que sabía de sobra.

-Fueron mis ideas, no lo olvides - continuaba él, invariablemente, como parte de un diálogo harto repetido.

Ella se veía obligada a seguir:

-tus ideas y tu trabajo.

-Sí, como quien dice las primeras piedras de la Institución.

-¡Ni quien se acuerde ! debes reconocer que has sido un tonto.

-No me corresponde señalar mis propios méritos, uno espera que sean los otros los que ...

-Sí, sí, los otros.

-Algún día saldrá a la luz la verdad.

-¡Mientras no seas tú el que la diga!

No era sólo su mujer la destinataria de sus quejas. Cuando se atrevía a exponerlas ante algún extraño lo hacía con cierto recato, como si el asunto no tuviera importancia, esperando que fuese el otro el que le concediese su valor.

No faltó quien tomase interés en el asunto y se pusiese a indagar, más por curiosidad que por otra cosa. Muchos años habían transcurrido, según don Martín, desde que había entregado sus ideas y sus esfuerzos a la negociación, donde ahora ocupaba un puesto de asesor jubilado. La mayoría de los iniciadores, cuyos nombres figuraban en las crónicas y en las placas, ya habían desaparecido. Y los datos que hoy se podían recoger entre algunos sobrevivientes de menor importancia no eran bastantes. Un intendente, también jubilado, no dio mayores luces:

-¿Quién dice usted?, ¿Don Martín? Pues no, no lo recuerdo. A quien no he olvidado es a don Vicente Rojas ni a don Gonzalo Farfán, fundadores, gente de lo mejor, de la que ya no hay. Yo conocí bien a don Vicente, que fue quien me dio trabajo, era muy exigente y no a cualquiera favorecía... En cuanto a don Martín, no sabría decirle...

Lo mejor era hablar con él. Seguramente tendría grandes deseos de que alguien escuchara su historia.



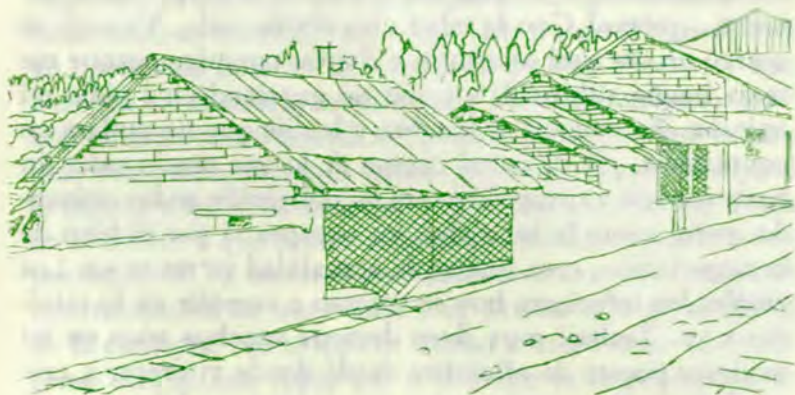
-Quiero hablar con usted, vamos al bar, le invito una copa mientras usted me cuenta esa historia suya.

Se hizo un poco del rogar, no obstante que era una de las pocas veces en que alguien se interesaba en su caso. Ya en el bar accedió a beber a sabiendas de que el alcohol, del que había abusado en otro tiempo, le hacía mucho daño y que su mujer se lo tenía estrictamente prohibido. Apuró de un sorbo la primera copa.

-Vamos, cuénteme todo, don Martín.

He aquí la historia, en sus propias palabras:

“ Empezaré por decirle que esta empresa no sería lo que es si no hubiera sido por ciertas circunstancias en las que yo tuve intervención decisiva. No se sonría usted, se lo aseguro. Oígame primero. Yo era muy joven cuando conocí a Vicente Rojas y a Gonzalo Farfán, que entonces no eran nada, lo que se llama nada. Habían reunido cierto capitalillo porque, lo que sea, eran muy trabajadores y ahorradores.... ¿No se toma usted su copa? Si no tiene usted inconveniente voy a ordenar que me sirvan lo mismo. Pues le decía que era yo muy joven cuando los conocí. Sabrá usted a quienes me refiero y habrá usted visto sus bustos de bronce en la sala principal, aunque no se parecen mucho, don Vicente era más gordito, pero en fin, allí están... Yo antes bebía mucho de este ron, es excelente, ¿me va usted a creer que no lo había vuelto a probar desde hace años? Es que me aficioné más de la cuenta y ahora me lo tienen prohibido, aunque ésta es una ocasión muy especial y vale la pena celebrarla. Yo bebía, se lo confieso a usted, porque las injusticias duelen y porque poco a poco se me fue relegando. No se impacienta, ahora voy al grano. Aquí donde me ve, fui un sujeto muy adelantado para aquellos tiempos, sí, a pesar de que nunca hice estudios profesionales. El caso es que me puse a analizar las condiciones del mercado, sin que nadie me lo pidiera, y luego fui y le dije a Gonzalo que no



dudara más, que el producto se vendería porque había mercado y le dí mis razones. Yo noté que lo había convencido. Más tarde supe que Gonzalo, sin mencionarme para nada porque así son las cosas de la vida, fue y convenció a su vez a Vicente, que ya para entonces era su socio. Le aseguré que el producto tendría mercado. Según esto el del mérito fue Gonzalo y no yo, así son las cosas de la vida... ¿otra copa? ¿Por qué no? Esta es para mi una ocasión muy especial y me ofrezco desde ahora como su fiel amigo porque yo considero que la amistad es una cosa muy importante. Venga otra copa y que mi mujer me perdone. Pues sepa usted que no me equivoqué y aunque la producción al principio fue escasa y, aquí entre nosotros le diré que no de muy buena calidad, pronto tuvo mucha demanda y se comprobó que yo tenía razón.

Ciertamente ellos tuvieron muy buen ojo para escoger a los técnicos, bien pagados, que mejoraron el producto y luego ya no les fue difícil conseguir más capital y empezar a crecer. Uno de esos técnicos llegó muy pronto a director de laboratorios. ¿Quién cree usted que lo recomendó? Yo, sí señor, yo mismo, que desde mi puesto de oficinista de



contabilidad siempre veía por el bien de la empresa. Se llamaba... ¿cómo? Con la edad uno olvida todo. Vicente se acercó un día a mi escritorio a charlar conmigo porque me tenía buena voluntad, y como no queriendo me pidió mi opinión. Yo conocía al hombre y le dije que no dudara en contratarlo. ¿Se da usted cuenta de lo que puede valer un buen consejo a tiempo? No era mi obligación andar opinando, pero, como le he dicho, yo siempre vi por el bien de la negociación, cosa que en la actualidad ya no se ve. Los empleados inferiores hoy se sujetan a cumplir en lo mínimo y ya. Trabajé muy duro durante muchos años en mi modesto puesto de oficinista desde donde vi crecer y crecer la institución, como quien ve crecer a un hijo, aunque nadie se lo agradezca a uno. Bebamos otra copa, esta vez por mi cuenta, hace tanto tiempo que no saboreaba mi ron preferido. ¡Oiga, mesero!... Primero murió Vicente y poco después Gonzalo, los verdaderos fundadores, entre los cuales también me cuento y todavía vivo, gracias a Dios. Otros muchos directores han venido después y no niego que los ha habido de calidad, sin excluir a los hijos que también han salido buenos, aunque Gonzalito, aquí entre nos, nunca ha dado la medida, no le interesa el negocio y sólo se dedica a darse buena vida, en cambio el hijo mayor de Vicente es otra cosa, ni quien diga nada, ese sí se parece al padre. Ha tenido grandes diferencias con Gonzalito y hasta dicen que le anda comprando su parte para que ya no estorbe, así son las cosas de la vida... Dirá usted que estoy bebiendo muy aprisa y es cierto, permítame, pediré otra tanda, por mi cuenta, claro... Me distraigo, lo que quería decirle es que cuando murió Vicente se echó de ver el cariño que se le tenía, ¡qué sepelio, Dios mío! Estaba allí presente toda la industria. ¿Que por qué le cuento a usted ésto? Porque yo fui uno de los que habló ante la fosa. No faltó quien se opusiera a que yo hablara, ignorando quién era yo. Si no hubiera sido por Merceditas, la viuda, que siempre me dio mi lugar, ya murió también la pobre, no lo hubiera lo-

grado. Yo había preparado la oración por escrito, desde la víspera, y la dije con voz clara y pausada. Aproveché la ocasión, como es natural, para recordarle a todo el mundo que yo había sido hombre de confianza de don Vicente y que siempre había sabido escucharme. No recibí aplausos porque en tales ocasiones no se aplaude, pero creo que estuve muy bien, aunque nunca faltan críticas ....A todo ésto ¿qué le parece a usted la historia? ¿Será justo que se me tenga en el olvido y que nunca se me haya hecho el menor reconocimiento? Ya muertos los fundadores tuve otras muchas oportunidades de intervenir y de ayudar a la prosperidad de la empresa. No lo quiero cansar a usted más. Mientras tomo esta última copa, que a la mejor es la penúltima, le platicaré que yo fui quien aconsejó al hijo de Vicente comprar los terrenos para las nuevas fábricas. Sin que nadie me dijera nada, cuando supe que ya andaban en tratos con el dueño, fui a ver los famosos terrenos y me di cuenta que eran los indicados para la ampliación. Sin pensarlo más me le presenté a Vicentito, quien al igual que su padre siempre me ha escuchado, y le di mi opinión. Me contestó que qué bueno que se lo había ido a decir porque ya se había decidido la compra y no había por qué dudar más. Pero veo que lo estoy cansando y que las copas le han dado sueño, de manera que guardaré otras muchas anécdotas para platicárselas otro día. Con lo que le he dicho tendrá usted suficientes elementos de juicio. Usted dirá si está bien que se me tenga olvidado.... Antes de marcharnos me tomaré la última. Le confieso que yo también estoy un poco borracho, pero ha sido ésta una ocasión muy especial. Y que mi mujer me perdone”.